

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MILITAR
“COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PEI

2024 – 2026

PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre" presenta el documento Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido con el aporte de todos los que conforman la comunidad educativa aguirreña quienes, motivados por su compromiso con los objetivos institucionales, presentaron sus opiniones sobre los lineamientos de la gestión pedagógica y administrativa, que tiene como misión, promover el aprendizaje científico, humanístico y de calidad en los estudiantes cadetes para contribuir al desarrollo del país. Este es un producto de la evidencia de la práctica que demuestra que sí es factible desarrollar actividades articuladas entre las condiciones de la institución y los planteamientos curriculares a nivel de Estado y región, así mismo se enfoca en una visión de la gestión por procesos necesarios para darle sostenibilidad a las propuestas, finalizando con la sistematización de las actividades por cada uno de los objetivos que le dan operatividad a este documento.

Reconozcamos y valoremos el Proyecto Educativo Institucional con la responsabilidad de ciudadanos comprometidos con la educación para seguir construyendo un mejor país.

Subdirección Académica CMEA

INDICE GENERAL

Nivel / Apartado del Proyecto Educativo Institucional	Pág.
Presentación	3
I. Datos de la Institución Educativa	4
1.1. Información General y Códigos Identificadores	4
1.2. Localización, Nivel y Ciclo Atendido	4
II. Identidad y Vida Institucional	5
2.1. Reseña Histórica: Etapas de Formación y Modernización	5
2.2. Símbolos, Himno e Iconografía del CMEA	6
2.3. Visión y Misión Compartida	7
2.4. Objetivos Estratégicos Institucionales	8
III. Propuesta Pedagógica y Curricular	12
3.1. Enfoque Socioformativo y Modelo por Competencias	12
3.2. Perfil del Estudiante Cadete y Rasgos del CNEB	15
3.3. Roles de los Actores Educativos (Docente y Cadete)	18
3.4. Áreas Curriculares y Cuadro de Competencias	22
IV. Gestión Institucional y Organización	30
4.1. Modelo de Gestión por Procesos (Enfoque ISO 21001)	30
4.2. Principios Organizativos: Jerarquía y Competencia	35
4.3. Gestión del Conocimiento e Innovación	42
V. Diagnóstico y Análisis de la Realidad	50
5.1. Análisis de Resultados de Aprendizaje (CG1 y CG2)	50
5.2. Diagnóstico de Condiciones Operativas y Convivencia	62
5.3. Análisis del Entorno y Vinculación con el Sector Defensa	75
VI. Bienestar, Convivencia y Tutoría	80
6.1. Plan de Tutoría y Orientación Educativa (TOE)	80
6.2. Dimensiones de la Tutoría y Áreas de Acción	84
VII. Gestión del Riesgo y Educación Ambiental	92
7.1. Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD)	92
7.2. Brigada de GRD y Educación Ambiental	95
VIII. Proyectos Complementarios y Plan Lector	100
8.1. Estrategias para la Promoción de la Lectura	100
8.2. Diagnóstico de Hábitos Lectores y Metas	104
IX. Matriz de Metas e Indicadores 2024-2026	108
9.1. Metas Anuales por Áreas y Compromisos de Gestión	108
9.2. Fuentes de Verificación y Niveles de Logro	112
Referencias Bibliográficas	115

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2024 -2026

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NOMBRE : Colegio Militar Elías Aguirre
CÓDIGO MODULAR : 0452581 **CÓDIGO DE LOCAL** : 280152
GESTIÓN : Público **ZONA:** Urbana
GRE : Lambayeque
REGIÓN/PROVINCIA : Lambayeque / Chiclayo **DISTRITO:** Pimentel
NIVEL : Educación Básica Regular Secundaria
CICLO : VII (3º, 4º Y 5º año de secundaria)
LEMA : Disciplina - Moralidad - Trabajo.
CATEGORÍA : Polidocente completo

II. IDENTIDAD

2.1. VIDA INSTITUCIONAL

El Colegio Militar "Elías Aguirre" fue aprobado por ley N° 13729, el 20 de noviembre de 1961. Para iniciar el funcionamiento el primer recinto fue una vivienda alquilada en la avenida Luis Gonzáles N° 1019 de la ciudad de Chiclayo, este primer centro fue acondicionado a las necesidades educativas, Entre enero y mayo del año 1962, se realizó el primer proceso de admisión para estudiantes que habían concluido su segundo año de educación secundaria. Las labores académicas del nuevo Colegio se iniciaron en mayo de 1962, designándose como primer director al coronel de Infantería Alejandro Sierralta Morote; Sub director fue el Tte. Crl. Hugo Goicochea Suárez y, el director de estudios fue el Profesor Antonio Pedreros Rosas. A este equipo directivo lo acompañó 11 profesores de las diferentes especialidades, 06 oficiales y 02 sub oficiales.

Mientras las actividades se desarrollaban en el local alquilado, el 5 de junio de 1962 el Sr Harold Zoeger Silva en representación de la firma "Viuda de Dall'Orso S.A." hizo entrega de un terreno ubicado en el km 09 carretera a Pimentel; a partir de entonces el CVI. Alejandro Sierralta inició la construcción de la estructura básica del colegio, las cuales fueron concluidos en 1963, permitiendo de esa manera el traslado hacia su nuevo local, reconociéndose al coronel Carlos Itu1Tia Quevedo como el gestor de ideas pala su diseño arquitectónico.

En el año 1968 se canta por primera vez el Himno al Colegio Militar Elías Aguirre, compuesto por Manuel Mujica Grados y Gerardo Guerrero Guevara, y se oficializó mediante Resolución N° 6362, brindando elementos para la construcción histórica de la institución. Todos estos acontecimientos se organizan en tres etapas bien definidas por las cuales atravesó el Colegio Militar "Elías Aguirre", que son:

Primera etapa de 1962 — 1976, etapa de formación y consolidación del Colegio militar "Elías Aguirre", Durante la cual se inicia como colegio secundario de variante militar solo de varones a partir de 3^o en la modalidad de internado.

Segunda etapa de 1977 1982; etapa de transformación que significó para el colegio un cambio de estructura básica curricular convirtiéndose en una Escuela Superior de Educación Profesional (EPSEP), para los cadetes con régimen de internado y personas civiles adultos con estudios secundarios concluidos y régimen externo. Se ofrecía una certificación de educación superior en las especialidades de administración, contabilidad, mecánica, salud y topografía.

Tercera etapa de 1983 2 nuestros días: Etapa de retorno a sus orígenes de creación y modernización educativa, el colegio retoma su modalidad educativa especial para lo cual fue creada e inicia un proceso de modernización de sus procesos de gestión acorde con las necesidades actuales, Con el transcurso del tiempo y en atención a las necesidades del momento como es el de formar educandos sin discriminación de sexo, situación económica, raza o cultura la Dirección del colegio presento al Ministerio de Educación un proyecto de ampliación de grado de primero y segundo, además la modalidad mixta para todos los grados, en ambos casos externo, proyecto acogido por la Dirección Regional de Lambayeque que el año 2005 emite la Resolución Directoral N° 0219-2005-GR/LAMB/ED (18/02/05) completando el funcionamiento de los cinco grados de estudio. Este servicio se suspendió el año 2012.

Para optimizar la enseñanza y aprendizaje del Cadete el Colegio dispone de ambientes para la práctica de las ciencias. Paralelamente en su formación académica, el cadete recibe la instrucción militar, fortaleciendo su personalidad, espíritu de cuerpo afirmado así su conciencia patriótica, de respeto a las leyes, a los héroes y a los símbolos nacionales. La formación militar que recibe el cadete permite cumplir con su servicio militar en forma escolarizada, al término del cual recibe el grado de Oficial Provisional de Reserva del Arma de Infantería del Ejército del Perú, La actividad física y deportiva del cadete aguirreño, es permanente. La plática de diversas disciplinas es constante, para mantener al alumnado en

buenas condiciones físicas y mentales; se implementan talleres de natación, fútbol, básquet, vóley y atletismo.

La organización del año escolar es a través de 04 bimestres y desde el 2015, a partir del análisis de la realidad educativa se identificó la existencia de variados problemas de carácter ambiental, social, cultural a los cuales se considera atender desde una propuesta de Identidad y sentido de pertenencia, reflexionando desde nuestro reconocimiento como personas valiosas que integramos un grupo humano que contribuye al mejoramiento de la cultura, ambiente y sociedad, De esta manera se institucionaliza los temas transversales de Identidad desde el nivel personal hacia el sociocultural, ambiental e institucional, con el fin de apropiarse de valores y actitudes para lograr una sociedad que se respeta en su diversidad, se preocupa por mejores condiciones de vida, que reconoce su pasado local y nacional, y proyecta un futuro.

2.2. VISION COMPARTIDA

Ser una institución educativa pública militar certificada internacionalmente en la enseñanza, con proyección social y cuidado del medio ambiente.

2.3. MISIÓN COMPARTIDA

Promover el aprendizaje científico humanístico y militar de calidad en los cadetes para contribuir al desarrollo del país.

2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- a) ***Garantizar la calidad del servicio educativo con enfoque por competencias, bienestar socioemocional, inclusivo, equitativo, intercultural, cívico militar y desarrollo integral,*** lo que nos permitirá formar estudiantes cadetes capaces de enfrentar desafíos futuros, desarrollando habilidades prácticas como la autonomía, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, promoviendo bienestar socioemocional para crear un ambiente de aprendizaje positivo, donde se sientan apoyados y motivados, mejorando sus logros de aprendizaje. Con enfoque inclusivo que asegure que todos reciban educación de calidad, atendiendo sus diversas necesidades y promoviendo la equidad. También, un enfoque intercultural que fomente el respeto y la comprensión entre diferentes culturas, preparándolos para convivir en un mundo diverso, con formación cívico-militar que

refuerce valores como la responsabilidad, el respeto a las normas y el servicio a la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia y el bienestar social. Todo ello les permitirá alcanzar un desarrollo integral que contribuya con su región y país.

- b) ***Implementar y mantener una infraestructura y equipamiento educativo moderno y seguro*** que, para en nuestro Colegio Militar Elías Aguirre no es solo una cuestión logística, sino una condición básica de **calidad**, facilitando el desarrollo de competencias mediante el uso de metodología y recursos innovadores. Asimismo, una infraestructura, recursos y tecnología sólida proporcionan el soporte técnico necesario para que el docente pueda diversificar su práctica y diseñar instrumentos de evaluación formativa e interactivos, permitiendo que la mejora continua sea tangible y que la institución responda con eficiencia a las demandas de la modernización del Estado y a las expectativas de las familias.
- c) ***Fortalecer la gestión docente, administrativa y militar con un enfoque por procesos y mejora continua.*** El fortalecimiento de la gestión docente, militar y administrativa surgen a partir acompañamiento y monitoreo sistemático que permite observar las necesidades para mejorar la calidad técnica en el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos; de instrucción militar y administrativos, lo cual impactará favorablemente en el nivel de logros de aprendizaje. Para ello, desde la planificación curricular, selección de metodologías y recursos se gestiona y toma decisiones oportunas. Asimismo, una gestión administrativa y militar eficiente crea un entorno de orden y sostenibilidad para la atención de los usuarios y promueven un clima escolar seguro. En última instancia, este enfoque sistémico alineado a los lineamientos del MINEDU garantiza que cada actor educativo contribuya de manera articulada al cumplimiento de los estándares de calidad y a la formación integral del estudiante cadete.
- d) ***Fortalecer la vinculación de la comunidad aguirreña con la sociedad asumiendo como eje la responsabilidad social.*** Bajo esta lógica, la "comunidad aguirreña" trasciende las aulas para convertirse en un agente de cambio positivo, alineándose a los enfoques transversales que promueven el respeto a la diversidad, la inclusión, el bien común, el medio ambiente, interculturalidad y la búsqueda de la excelencia en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible y documentos directrices nacional, regional y local.

Este vínculo permite que la formación cívico-militar se valide en contextos reales, donde el estudiante cadete ejerce un liderazgo empático y ético frente a las necesidades de su comunidad. Asimismo, esta interacción sociocomunitaria proporciona escenarios auténticos para que el docente diseñe proyectos de impacto social o aprendizaje-servicio, transformando el aprendizaje en una experiencia de calidad, significativa y medible, contribuyendo al desarrollo sostenible.

e) ***Implementar la gestión de riesgos de desastres en la Institución.*** Este componente se convierte en un eje transversal que fortalece la cultura de prevención y la seguridad integral en toda la comunidad aguirreña al mejorar la capacidad de la institución para adaptarse a cambios imprevistos y superar adversidades. Desde una perspectiva pedagógica, la implementación de protocolos de emergencia y simulacros constituye un escenario real y crítico para que los estudiantes pongan en práctica su autorregulación emocional, ejercitando el autocontrol y el liderazgo bajo presión. La resiliencia institucional implica no solo contar con recursos para enfrentar un desastre, sino también establecer una cultura organizacional que valore la preparación, la prevención y la recuperación. Esto fortalece la imagen de la institución frente a la comunidad generando confianza.

El establecimiento de una estrategia de gestión de riesgos de desastres también fomenta la cooperación con otros actores externos, como autoridades locales, organizaciones no gubernamentales, servicios de emergencia y otras instituciones aliadas. Esto permite crear redes de apoyo y recursos, mejorando la eficacia de las acciones de respuesta ante emergencias. Al consolidar una institución preparada y segura, el CMEA protege su activo más valioso —la integridad de sus miembros— y cumple con los más altos estándares de calidad y responsabilidad social.

2.5. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Asumimos los siguientes principios de la Ley General de Educación N° 28044:

- La ética: que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

- La equidad: que garantiza a todos, iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- La inclusión: que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- Plan calidad: que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- Plan democracia: que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- La interculturalidad: que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- La conciencia ambiental: que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- La creatividad y la innovación que conlleven a la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura mediante la propuesta de proyectos de aprendizaje, investigación y/o desarrollo de programas.
- Mejora continua, como proceso estratégico y sistémico orientado a elevar la calidad del servicio educativo; su punto de partida constante: ‘la autoevaluación’, el análisis de datos y el planteamiento de metas y acciones concretas para fortalecer los aprendizajes y la gestión, involucrando a la comunidad educativa.
- El monitoreo y acompañamiento, estrategia asumida como espacios de formación continua para el docente en servicio, centrada en la escuela, se implementa a través de tres formas de intervención: visita en aula, microtaller con ‘modelado pedagógico’ a cargo de los docentes en su trabajo colegiado (GIAS) y talleres de actualización docente liderados por el formador quien brinda soporte pedagógico.

2.6. VALORES

A. RESPETO: Expresamos respeto cuando reconocemos y apreciamos a las personas, sus instituciones y sus leyes por su valor intrínseco y su trascendencia en aras del bien común. Significa una voluntaria autolimitación de nuestros impulsos y consideraciones para no contravenir la imagen y sustento de lo que se respeta. En el aspecto de las interacciones humanas dentro del Colegio Militar, el respeto es de carácter recíproco y debe ameritar con principios y acciones concretas; de lo contrario, se perderá la autoridad moral y por lo tanto el derecho de ser respetado, Es la consideración y trato especial que se da a las personas y cosas de acuerdo con los derechos que le corresponden.

El respeto abarca a todas las esferas de la vida, empezando por nosotros mismos y nuestros semejantes hasta el ambiente que nos rodea, los seres vivos y la naturaleza en general; sin olvidar el respeto a las leyes, las normas sociales, la memoria de los antepasados, a nuestro Patrono el Capitán de Corbeta Elías Aguirre Romero y la patria en que nacimos. El respeto, abarca tanto al superior jerárquico como Cadetes de 4to y 5to año como al subalterno Cadetes de 3ro y 4to año, como una expresión propia de su formación militar.

B. RESPONSABILIDAD: Es el cumplimiento del deber, hacer algo por convicción, que exige que el Cadete se comporte o proceda a cabalidad y en forma integral. En el Colegio Militar "Elías Aguirre", la responsabilidad se valora por el esfuerzo, dedicación y abnegación puestos de manifiesto en cada acto o servicio durante su permanencia en el CMEA.

El cadete ha de tener responsabilidad, se planteará y resolverá problemas de mejoramiento de su Sección, de su año y del Colegio, propondrá sin ningún obstáculo, medios y procedimientos tendientes a elevar la moral de sus compañeros. En cualquier caso, la responsabilidad conlleva una serie de requerimientos que el Cadete al asumirlos debe aceptarlos y estar dispuestos a cumplirlos. Las responsabilidades asumidas plenamente redundarán en la eficiencia y eficacia para mejorar la calidad de nuestro Colegio Militar.

C. SOLIDARIDAD: Es aquel sentimiento que deben mantener unidos en todo momento, a los Cadetes del Colegio Militar, sobre todo cuando se viven experiencias difíciles de las que no resulta fácil superar. Es tan grande el poder de la solidaridad, que cuando la ponemos en práctica nos hacemos inmensamente fuertes y podemos asumir sin temor los más grandes desafíos; por lo tanto, podemos hacerle frente, con firmeza y valor, a cualquier embate de adversidad, La solidaridad nos obliga a ir más allá de nosotros mismos, de nuestros intereses personales o necesidades particulares. Este valor nos invita a preocuparnos por otras personas.

En los Cadetes, normalmente, la solidaridad va aparejada con el espíritu de cuerpo. El espíritu de cuerpo es el amor por nuestra Institución Educativa, íntimamente compartido por sus miembros, es la mística por servir a esa institución histórica que resume en su alma intangible un pretérito grande y glorioso.

Para que la solidaridad esté completa no es suficiente darse cuenta de que podemos brindar apoyo, sino hacerlo.

2.7. MANIFESTACIONES SIMBÓLICAS INSTITUCIONALES

- Lema de La institución educativa
- Insignia del colegio
- Himno del colegio
- Bandera institucional
- Reseña histórica
- Nuestro patrono
- Decálogo del cadete
- El uniforme escolar

2.8. LEMA INSTITUCIONAL: Disciplina, moralidad y trabajo.

- **DISCIPLINA:** dentro de nuestra institución, la disciplina es uno de los factores básicos de la educación que se muestra a través del cumplimiento de la responsabilidad asignada de acuerdo a criterios pre establecidos, para generar actitudes y comportamientos como factor de seguridad, de autonomía y responsabilidad. El personal militar y civil, en razón de la autoridad que tienen sobre lo cadetes, tratarán de obtenerla en forma consciente, utilizando como medios a la persuasión, el ejemplo y la justicia, aplicándose sanciones disciplinarias establecidas en el Reglamento de Colegios Militares. El personal civil cumple responsabilidades de acuerdo a su régimen laboral.
- **MORALIDAD:** en nuestra institución se manifiesta a través del buen comportamiento dentro y fuera del colegio que trasciende en actos de honradez, dignidad, abnegación y veracidad. Implica fortalecer la voluntad mediante la observación de normas de conducta, trabajadas tanto en el aspecto militar como civil, Se busca desarrollar la personalidad del cadete a través de la reflexión, para que actúe por convicción, requiriéndose que los adultos se constituyan en modelos idóneos de aprendizaje social que generan optimismo y espíritu de superación, mediante la participación y sana competencia en las diferentes actividades planificadas, acompañado de un estado mental positivo como motivación militar para el cumplimiento de las reglas y obligaciones.
- **TRABAJO:** entendida como la capacidad productiva y creadora en el cumplimiento del deber, actuando con autonomía, seguridad, libertad y calidad. En nuestra institución entendemos que cada persona y departamento se compromete con la labor escolar dentro de sus funciones, cronograma, teniendo la supervisión y monitoreo para el logro de los objetivos institucionales, donde el incumplimiento afecta a su desarrollo personal y de la comunidad a la que pertenece.

2.9. INSIGNIA DEL COLEGIO es el símbolo que nos identifica como institución educativa.



Este emblema representa el honor la honestidad y respeto, quien lo lleva jamás traiciona estos principios quien lo ve, siente admiración y confianza, porque es el emblema del cadete.

HERÁLDICA DEL EMBLEMA: El primer emblema usado en la historia del Colegio Militar "Elías Aguirre" fue hecho en paño de color rojo. Según el Reglamento de los Colegios Militares de la República está constituido de la siguiente manera: con paño celeste, con el emblema del Colegio y orla u orilla bordada en dorado. El emblema tiene fondo negro que va dentro del escudo. Los colores que predominan son:

- **COLOR AMARILLO:** la antorcha, de color amarillo, representa la ley del saber que es Impartida. Está pintada de color amarillo porque representa la nobleza, poder, luz, constancia y elocuencia, e **COLOR NEGRO:** el borde y el interior del emblema, es de color negro con las iniciales de "CMEA" que es la abreviatura de Colegio Militar Elías Aguirre, denotando prudencia, rigor, honestidad y obediencia.
- **COLOR AZUL CELESTE:** representa la inmensidad del cielo infinito; así también indica la ausencia de límites para el cumplimiento de su misión.

2.10. HIMNO DEL COLEGIO

Pasan los cadetes del Colegio Militar,
erguida el frente muy alto el corazón pasan
los cadetes radiantes de noción los lauros
del triunfo seguros de logra (Bis)

Nuestro himno vibrante resuena
en el ande, la selva y el mar
nuestro lema clarín que repica
Disciplina, Trabajo y Moral!

Es la estela del Huáscar fanal que señala un
mejor porvenir prometamos las huellas
seguir de Aguirre, Ferré y Carvajal.

Nuestras aulas benditas irradian la
cultura y saber por doquier; ¡y
ante el área de Dios y la patria hoy
y siempre juremos y
Vencer!

Letra: Gerardo Guerrero Guevara.

Música: Manuel Mujica Grados.

2.11. BANDERA INSTITUCIONAL: El color blanco significa la unidad, nuestra ansia de libertad, justicia social y paz, se tiene constancia del uso de la bandera blanca como emblema de rendición y paz. En el centro lleva el escudo de nuestra institución, que es el emblema que representa: el honor, la honestidad y respeto, quien lo lleva jamás traiciona estos principios quien lo ve, siente admiración y confianza.

2.12. RESEÑA HISTÓRICA

La Institución Educativa Pública Militar "Elías Aguirre" (I.E.P.M."EA") fue creado mediante Ley N° 13729, el 20 de noviembre de 1961 siendo el Primer Centro de Instrucción Militar de la Región Norte del país, con el nombre de nuestro colegio militar se propone al Capitán de Corbeta Elías Aguirre, por ser el más preclaro héroe chiclayano que en el legendario monitor Huáscar derramó su sangre y ofrendó su vida en defensa de nuestra querida patria.

Su primer director fue el Crl Inf Alejandro Sierralta Morote quien tuvo la honrosa misión de dar inicio a las actividades de tan prestigiosa institución. La primera promoción fue integrada por cuarenta y nueve cadetes denominadas "Crl Inf. Alejandro Sierralta Morote" que egresó el año 1964. Son cincuenta y cuatro promociones que han egresado de las sagradas aulas de esta prestigiosa institución con un total aproximado de cinco mil excadetes que hoy prestigian a su alma mater en todo el territorio nacional y en el extranjero.

Esta institución ha sido calificada por el Ministerio de Educación como una institución de "Excelencia Educativa" al formar "LÍDERES PARA EL FUFURO", así mismo, ha recibido condecoraciones por su labor permanente en la educación y formación de la juventud peruana, contribuyendo de esta forma al engrandecimiento de la región Lambayeque y del Perú.

Para la optimización de la enseñanza y aprendizaje del cadete, la Institución Educativa Pública Militar "Elías Aguirre" cuenta con una amplia infraestructura como: biblioteca actualizada, laboratorios de ciencias (física, biología y química), laboratorios de computación e idiomas, gimnasio, piscina, coliseo, estadio, pistas de atletismo, campo de tiro, entre otros.

Paralelamente a su formación académica, el cadete recibe una faena institución militar, fortaleciendo su personalidad y espíritu de cuerpo, afirmando así, su conciencia patriótica. La formación militar le permite al cadete cumplir con su servicio militar, al término del cual se le otorga el grado de Oficial Provisional de Reserva en el Arma de Infantería.

Tres son los pilares sobre lo que descansa la preparación y educación de nuestros caballeros y damas cadetes: disciplina, moralidad y trabajo, destinados a dotarlos de las herramientas necesarias para poder afrontar la modernidad del tercer milenio y ser hombres de bien para la defensa y desarrollo de nuestra Nación. En el Colegio Militar Elías Aguirre se imparte educación a partir de 3er a 5to de educación secundaria en su modalidad de mixto interno y externo (mujeres externo).

III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

3.1. ÍNDICE DE MATRÍCULA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

A continuación, se presenta la frecuencia estadística de la situación final de matriculación producido el año 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 (Fuente SIAGIE MINEDU)

SITUACION FINAL 2021	TOTAL	SUB TOTAL		TERCERO		CUARTO		QUINTO	
		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
MATRICULADOS	534	383	151	100	36	153	58	130	57
PROMOVIDOS	430	305	125	99	35	145	57	61	33
PERMANECEN EN EL GRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	
REQUIEREN RECUPERACION PEDAGÓGICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RETIRADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALLECIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRASLADOS	19	13	6	1	1	8	1	4	4
POSTERGACIÓN DE EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADELANDO DE EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SITUACION FINAL 2022	TOTAL	SUB TOTAL		TERCERO		CUARTO		QUINTO	
		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
MATRICULADOS	522	364	158	114	62	120	46	130	50
PROMOVIDOS	435	296	139	111	59	107	43	78	37
PERMANECE EN EL GRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REQUIEREN RECUPERACION PEDAGÓGICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RETIRADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALLECIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRASLADOS	34	28	6	3	3	13	3	12	0
POSTERGACIÓN DE EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADELANTO DE EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SITUACION FINAL 2023	TOTAL	SUB TOTAL		TERCERO		CUARTO		QUINTO	
		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER

MATRICULADO	487	339	148	150	57	94	50	95	41
PROMOVIDOS	320	213	107	96	39	71	43	46	25
PERMANECEN EN EL GRADO	6	4	2	0	0	1	0	3	2
REQUIEREN RECUPERACION PEDAGÓGICA	128	94	34	39	16	15	5	40	13
RETIRADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALLECIDOSS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRASLADOS	33	28	5	15	2	7	2	6	1
POSTERGACIÓN DE EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADELANTO DE EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SITUACION FINAL 2024	TOTAL	SUB TOTAL		TERCERO		CUARTO		UINTO	
		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
MATRICULADO	492	354	138	149	45	122	50	83	43
PROMOVIDOS	363	261	102	108	28	88	38	65	36
PERMANECEN EN EL GRADO	1	0	1	0	0	0	1	0	0
REQUIEREN RECUPERACION PEDAGÓGICA	95	72	23	36	13	19	5	17	5
RETIRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALLECIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRASLADO	33	28	5	15	2	7	2	6	1
POSTERGACIÓN DE EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADELANTO DE EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SITUACIÓN FINAL 2025	TOTAL	SUB TOTAL		TERCERO		CUARTO		QUINTO	
		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
MATRICULADOS	519	391	128	153	47	136	40	102	41
PROMOVIDOS	329	242	87	81	28	92	30	69	29
PERMANECEN EN EL GRADO	05	04	1	3	0	0	0	1	1
REQUIEREN RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA	126	99	27	45	17	23	1	31	9

RETIRADOS	1	1	0	0	0	1	0	0	0
FALLECIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRASLADOS	58	45	13	24	2	20	9	1	2
POSTERGACIÓN DE EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADELANTO DE EVALUACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0

3.2. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

PREGUNTAS DE ANÁLISIS	ANÁLISIS DE LOS DATOS	PROBLEMAS RELACIONADOS	CAUSAS ASOCIADAS
¿La IE ha incrementado mantenido o disminuido el número de estudiantes matriculados en los últimos 3 años considerando el número de estudiantes retirados o trasladados? (Metas/Promoción)	Durante los años 2023 – 2025, se evidencia un incremento de su población estudiantil. En el 2023 pasó de 487 estudiantes a 519 estudiantes en el año 2025, incremento del (6,57% - 32 estudiantes), no obstante, al considerar los estudiantes retirados o trasladados, el crecimiento real fue de 454 estudiantes en el 2023 a 461 estudiantes en el 2025 (tasa neta de 1,54% de incremento); esto debido a que la tasa de retiro en el 2023 fue de 6,78% (33 retirados) en el año 2025 pasó a 11,17% (58 retirados) Fuente SIAGIE	La disminución de matrícula final está relacionada con la actitud de indiferencia de los padres de familia (esperan el último momento).	-Padres con reducidos ingresos económicos. Mayor exigencia en los niveles de aprendizaje. -Desacuerdo de padres de familia separados sobre la continuidad de su hijo (a) en la IE. -Dificultad para adaptarse al régimen de internado, la exigencia física que demanda el sistema castrense. -Inadecuada comprensión del término ‘Autoridad’ por parte de estudiantes ‘Líderes Monitores del 5° grado’, genera situaciones de violencia a pares de menores grados.

¿La IE, ha aumentado mantenido o reducido el porcentaje de estudiantes no promovidos (Permanencia en el grado)	-En comparación a los resultados finales de los años 2021 y 2022, entre el 2023 y 2025 se presenta repitencia de 12 estudiantes, que representan el 0,80% de la población total acumulada entre estos años.	Limitada adaptación al régimen de vida militar: internado y cumplimiento de responsabilidades propias y de grupo.	-Ausencia de hábitos de estudio disciplinado por parte de los estudiantes. -Inadecuado autocontrol y toma de decisiones, lo que se traduce en comportamiento irresponsable y con escasa autonomía. -Escasa motivación para el estudio, sobre todo de hogares disfuncionales. -Distancia domiciliaria. -Falta de acompañamiento en hora de estudio obligatorio en la noche.
		-Insuficiente monitoreo de padres de familia para el seguimiento del aprendizaje de sus hijos.	-Escasa motivación para el estudio, sobre todo de hogares disfuncionales. -Distancia domiciliaria. -Hogares disfuncionales, con desinterés en el seguimiento de la labor escolar de sus hijos. -Ausentismo de los padres de familia en la escuela para el monitoreo de avance de aprendizajes de sus hijos.
	-Entre 2023 y 2025 se retiran En el 2023 pasó de 487 estudiantes a 519 estudiantes en el año 2025,	-Estudiantes mayormente provienen de hogares disfuncionales.	-Estudiantes dependientes emocionalmente de los padres. -Conducta inadecuada de algunos padres. -Presión académica y militar.

De haberse presentado porcentaje considerable de retiro de estudiantes ¿Cuáles fueron las principales causas?
(Retiro)

¿Qué acciones de soporte socioemocional favorecieron los logros alcanzados? (Acompañamiento)	incremento del (6,57% - 32 estudiantes), no obstante, al considerar los estudiantes retirados o trasladados, el crecimiento real fue de 454 estudiantes en el 2023 a 461 estudiantes en el 2025 (tasa neta de 1,54% de incremento); esto debido a que la tasa de retiro en el 2023 fue de 6,78% (33 retirados) en el año 2025 pasó a 11,17% (58 retirados)	-Situación económica de las familias.	-Padres con economía informal. -Ingresos de economía familiar fluctuante en la mayoría de las familias del CMEA, ya que pertenecen al sector comercial y actividades económicas del sector primario (pesca, agricultura, artesanía, etc).
		-Los estudiantes evidencias escasa adaptación al régimen militar y de internado.	-Poca tolerancia de los estudiantes a convivir en el período de adaptación (internamiento total hasta el día de la Madre). -Estudiantes experimentan conflictos entre grados, se observan casos de violencia.
	-Entre 2023 y 2025 se desarrollaron programas de soporte socioemocional.	-Estudiantes con régimen internado, necesitan soporte afectivo.	-Comportamientos de rebeldía a la autoridad. - El inadecuado ejercicio del poder y sentido de autoridad
	-Acción tutorial individualizada y grupal. Implementación de SAEI.	-Identificación de casos que requieren atención y seguimiento. -Desconocimiento del plan de SAEI y su función.	-Inestabilidad emocional. -Muchos padres por desconocimiento del plan del SAEI justifican la falta de sus hijos.

¿Qué acciones permitieron atender las necesidades de aprendizaje? (Acompañamiento)	-Entre el 2023 y el 2025 se han planificado acciones para implementar el refuerzo escolar y atención a los estudiantes para todas las áreas.	-Necesidad de atender la diversidad identificando a estudiantes tanto con niveles de logro en inicio y proceso como los esperados y destacados.	-Se identifican habilidades y destrezas en ciencias, humanidades, el deporte y el arte. Con la aplicación de la evaluación diagnóstica.
	-Se han organizado círculos de estudio en áreas focalizadas (comunicación, matemática).	-Se necesita atender 2 grupos de estudiantes: niveles de logro inicio y proceso VS niveles de logro esperado y destacado.	-Se motiva la participación de los estudiantes en concursos nacionales, regionales y locales.
	-Se han organizado clubes: de turismo escolar, de ciencias.	-Necesidad de fortalecer competencias ciudadanas, el sentido de pertenencia e identidad cultural y de indagación científica en los estudiantes.	-Estudiantes evidencian logros significativos y motivación para aprendizajes en áreas curriculares específicas.
	-Se desarrolla un plan pastoral.	-Necesidad de fortalecer el acompañamiento espiritual a los estudiantes.	-Estudiantes en su mayoría, con una formación espiritual con valores y principios cristiano.
	-Se impulsa el desarrollo de competencias ciudadanas (Municipio escolar).	-Necesidad de desarrollar conciencia ciudadana y el respeto a las normas para generar adecuada convivencia.	-Estudiantes evidencian rasgos comportamentales de líder y buscan participación cívica, ética y democrática.
	-Se ha implementado el plan lector con participación de las familias.	-Ausencia de hábitos lectores en los miembros de la comunidad educativa.	-Ausencia de modelos apropiados en las familias que impulsen la lectura. -Falta de control y dirección a los cadetes en sus horas de estudio nocturno y/u ocio. -Inadecuado uso de la Biblioteca escolar, no se promueve lectura guiada.
	-Implementación de talleres deportivos en diferentes disciplinas.	-Necesidad de participación en los juegos escolares deportivos nacionales, regionales y locales	-Estudiantes deportistas calificados que muestran desarrollo de competencias, habilidades motrices, destrezas en las diversas disciplinas deportivas.

		-Práctica de un estilo de vida saludable.	-Garantizar la práctica de hábitos alimenticios y pausas activas que generen una buena salud física y mental en la comunidad educativa.
--	--	---	---

3.3. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE SOPORTE A LA LABOR PEDAGÓGICA

ISO – 9001

ISO – 21001

PROCESOS MISIONALES Y DE SOPORTE A LA LABOR DOCENTE EN LA IE		ESTATUS DEL PROCESO	PROBLEMAS RELACIONADOS AL PROCESO	CAUSAS ASOCIADAS
Dirección y liderazgo	Desarrollar planeamiento institucional	Fortaleza	-Difusión de los instrumentos de gestión.	-Ausencia de una central informativa,
	Gestionar relaciones institucionales y comunitarias	Fortaleza	-Centralización en los convenios regionales.	-Limitada apertura a convenios nacionales
	Evaluar la gestión escolar	Proceso	-Evaluación parcial de las metas y resultados.	-Visión cualitativa de los resultados.
Gestión de matrícula	Planificar el proceso de matrícula	Proceso	-Organización limitada del proceso de matrícula en determinados periodos del año escolar.	-Inclumplimiento del cronograma de matrícula por parte de los padres de familia.
	Registrar y validar la matrícula	Proceso	-Retrasos en la entrega de documentación por parte de los padres de familia.	-Escaso uso de plataformas virtuales para el registro y seguimiento del proceso.
	Monitorear permanencia y traslado de estudiantes	Proceso	-Limitado seguimiento a los casos de traslado o retiro de estudiantes.	-Falta de un sistema digital actualizado para el control de la trayectoria escolar.
Gestión curricular	Planificar la programación curricular	Proceso	-Aún se muestran programaciones curriculares elaboradas con limitada contextualización.	-Escaso uso de información diagnóstica institucional y del contexto sociocultural.
	Implementar el currículo institucional	Proceso	-Aún se muestran dificultades para articular competencias, capacidades y desempeños en las	-Limitada capacitación en enfoques pedagógicos por competencias.

			sesiones de aprendizaje.	
	Evaluar la implementación curricular	Proceso	-Aun se muestra resistencia al monitoreo pedagógico sistematizado por algunos docentes..	-Resistencia a la innovación y a la retroalimentación.
Gestión de ejecución y evaluación del aprendizaje	Desarrollar las experiencias de aprendizaje	Proceso	-Experiencias de aprendizaje interrumpidas por actividades no programadas.	-La rutina física y de descanso limita al estudiante cadete al proceso de su aprendizaje como lo determina la neurociencia.
	Aplicar evaluación formativa	Proceso	-Uso limitado de instrumentos de evaluación formativa.	-Escasa capacitación autoformativa a través de Minedu en evaluación por competencias. -Escaso fortalecimiento de competencias docentes en diseño de instrumentos de Ev. Formativa.
	Analizar resultados de aprendizaje	Proceso	Análisis poco sistemático de los resultados de aprendizaje enfocado a competencias.	-Falta de uso de herramientas estadísticas y de análisis técnico-pedagógico.

3.4. ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA IE

FACTORES DEL ENTORNO RELACIONADOS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA			ESTRATEGIAS A LA IE RELACIONADAS AL ENTORNO	
AMENAZAS	Principales problemas que afectan a la localidad donde se ubica la I. E	-Comercialización de drogas y alcohol -Inseguridad ciudadana. -Medios de transporte no formalizados -Contaminación ambiental	¿Cómo lo mitigamos?	-Incorporar un PRI (puesto de respuesta inmediata) o Monitoreo policial y serenazgo. -Campañas de sensibilización y acompañamiento con alianzas estratégicas y/o participación de las familias.
	Riesgos priorizados que afectan a la I.E.	-Establecimientos que venden alcohol a estudiantes.		
	Uso inadecuado de plataformas y/o herramientas digitales.	-Estudiantes se exponen ante la ciberdelincuencia.		-Trabajo articulado de familias, docentes e instructores orientan a los estudiantes en el uso de herramientas Web y TICs.
FORTALEZAS	Miembros de la comunidad educativa capacitados para lograr objetivos y metas institucionales.	-Existen planes y programas que atienden problemática identificada.	¿Cómo lo aprovechamos?	-Trabajo de GIAS y desarrollo de semanas de gestión que permite la socialización de experiencias y brinda orientaciones para la gestión pedagógica y/o administrativa.
DEBILIDADES	Ausencia de involucramiento o colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa para el logro de metas.	-No todo directivo, docente, instructor militar o administrativos está motivado y es autónomo en el cumplimiento de sus funciones.	¿Cómo lo reducimos?	-Acompañamiento constante por parte de los jefes o directivos, generar estrategias de motivación e integración entre el personal que mejora el clima institucional.
OPORTUNIDADES	Instituciones u organizaciones públicas/privadas de la localidad donde se ubica la IE	PUBLICOS: GRED, UGEL, MINSA, ESSALUD, Ministerio de Cultura, Policía Nacional, Biblioteca Nacional del Perú, editoriales, etc. PRIVADOS: universidades de la localidad.	Según los riesgos priorizados ¿de qué instituciones u organización se puede beneficiar la IE? ¿de qué manera?	-PÚBLICOS: Establecimiento de alianzas estratégicas, supervisión de los establecimientos de expendio de alimentos en el CMEA, soporte profesional en prevención de consumo de drogas, atención en biblioteca, promoción intercultural. -PRIVADOS: fortalecimiento de

				competencias profesionales, desarrollo de Proyectos y responsabilidad social.
--	--	--	--	---

El CMEA se encuentra ubicado en una zona con proyección urbana, sin embargo, está expuesta a diversos problemas sociales que afectan a nuestros estudiantes cadetes, dentro de los cuales sobresalen la comercialización de drogas y alcohol cerca a nuestra institución; asimismo, la inseguridad ciudadana y adolescentes que inician su vida sexual a temprana edad.

Ante estos riesgos, nuestra institución educativa CMEA debe aprovechar las instituciones y organizaciones (universidades, centros de salud, Policía Nacional del Perú, M. de Cultura, Biblioteca Nacional, entre otros) que se encuentran a su alrededor para firmar convenios y establecer alianzas estratégicas con el fin de trabajar en la prevención de las amenazas circundantes y en el logro de aprendizajes significativos permita a los estudiantes tomar decisiones adecuadas en su vida. Nuestro CMEA, como institución de prestigio en la región Lambayeque debe convertirse en el promotor de desarrollo de nuestro país.

3.5. ANÁLISIS DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PREGUNTAS DE ANÁLISIS	ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS	CONDICIÓN O PROBLEMAS RELACIONADOS	CAUSAS ASOCIADAS
¿Qué compromisos alcanzaron las metas propuestas en los dos últimos años?	CG1: <i>'Desarrollo integral de los estudiantes'</i> 98% de Cumplimiento de lo planificado en el PAT. Incremento del número de estudiantes que participan en concursos nacionales, regionales o locales.	-Horario continuo permite atender actividades curriculares y extracurriculares de manera diferenciada. -Desarrollo de refuerzo escolar, de atención a los estudiantes y atención a la diversidad. -Recortes en el horario de clases, feriados o suspensión por determinadas ceremonias cortan la continuidad del desarrollo del tiempo lectivo.	-Variante de la IE: internado para damas y caballeros cadetes. -N° de estudiantes identificados para integrar los diversos grupos de aprendizaje y que participan en concursos nacionales, regionales o locales. -Por la naturaleza y características del CMEA, no se puede evitar las interrupciones por ceremonias o invitaciones de participación castrense.

	CG2 <i>Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.</i>	-Progreso anual del aprendizaje. -En el 2023 Hasta 320 estudiantes alcanzan desarrollar niveles de logro esperado yestudiantes alcanzan nivel de logro destacado. -En el 2024 estudiantes alcanzan nivel de logro de sus competencias esperado yestudiantes alcanzan nivel de logro destacado de sus competencias. -En el 2025 se reporta 211 estudiantes que continúan sus estudios en el nivel o grado de estudios superior alcanzando un nivel de logro de sus competencias esperado y 26 estudiantes logran nivel de logro de competencias destacado.	-Mejora de la práctica pedagógica, compromiso del docente. -Estrategia de refuerzo escolar. -Acompañamiento al estudiante en el desarrollo de sus procesos de aprendizaje. -Planteamiento de situaciones o problemáticas contextualizadas para motivar en la sesión. -Desarrollo de planificación Mixta para los estudiantes del 5° grado (Enfoque formativo y pre universitario). -Formación de círculos de estudio. -Desarrollo de programa de competencias ciudadanas y de responsabilidad social en coordinación con aliados estratégicos. -Desarrollo de planes que promueven habilidades comunicativas y de indagación científica. -Organización de clubes que impulsan el respeto a la diversidad cultural. -Desarrollo de plan pastoral que fortalece convivencia espiritual. -Organización de concursos y competencias que impulsan la participación académica, cultural y deportiva en los estudiantes.
	CG5 <i>Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</i>	-Se establece Plan de Acción y rutas de atención a riesgos de violencia escolar a través del Comité de Gestión del Bienestar. -Se atiende y reporta en un 100% los casos de violencia escolar. -Se conforma el SAEI en el CMEA a fin de monitorear casos reportados a TOE. -Establecimiento de 'Normas de Convivencia' que generan bienestar. -Coordinación con ODECASS y planificación de Plan Pastoral Aguirreño.	-Reporte de casos de conflicto o violencia entre estudiantes e informados a TOE. -Informe del tutor, denuncia o queja del padre de familia. -Necesidad de hacer seguimiento para el cumplimiento de tareas o protocolos utilizados en el reporte de casos. -Necesidad de establecer parámetros y el respeto a los derechos y cumplimiento de deberes entre los estudiantes. -Necesidad de fortalecer la convivencia en relación a la práctica religiosa. -Necesidad de interiorizar y evidenciar el cumplimiento de las normas: estímulos y sanciones planteadas en la 'Cartilla del cadete aguirreño'.

	CG4 <i>Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB</i>	-100% de docentes acompañados y que reflexionan sobre su práctica pedagógica. -Lineamientos de planificación curricular establecidos desde los documentos de gestión institucional. -Manejo del CNEB por parte de los docentes. -Se asume un modelo de evaluación formativa para el logro de competencias.	-Modelado pedagógico en el desarrollo del acompañamiento docente. -Estructura de planificación anual, corta duración y sesión de aprendizaje. -Se establece el trabajo colegiado por área curricular, de manera que se establezca un trabajo colaborativo entre docentes. -Docentes planifican y diseñan instrumentos de evaluación formativa considerando los procesos pedagógicos y didácticos. -Fortalecimiento de las competencias profesionales del docente previo diagnóstico de necesidades.
	CG3 <i>Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.</i>	-Recursos tecnológicos utilizados en aula en mal estado de conservación (la mayoría son antiguos). -Algunas pizarras no son las adecuadas para el aula (son pequeñas). -Laboratorios de ciencias no cuentan con los insumos para el desarrollo de prácticas. -Laboratorio de inglés no está implementado -PCs de laboratorio de cómputo desfasadas. Alcance Wifi inapropiado. -No se destina presupuesto para desarrollo de concursos (premios a participantes).	-Se necesita buscar apoyo o gestionar para obtener recursos tecnológicos en óptimas condiciones materiales a fin de desarrollar las experiencias de aprendizaje en condiciones favorables al aprendizaje. -Dotar de insumos para el desarrollo de prácticas de laboratorio, el estudiante aprende mejor en trabajo de campo. -Implementar laboratorios de inglés con máquina PC o laptop para desarrollo de plataforma Cambridge. -Destinar presupuesto para desarrollo de concursos internos.

IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA MODELO PEDAGÓGICO

El Colegio Militar Elías Aguirre asume el MODELO PEDAGÓGICO SOCIOCognitivo, que propone un desarrollo progresivo y variado de las capacidades de los estudiantes, quienes encuentran en la sociedad variadas situaciones problemáticas propicias para fomentar su solución de modo cooperativo (Flores, 2001). Al ubicarse en dos dimensiones, la cognitiva y la sociocultural, representa una síntesis dialéctica entre el estudiante activo delante su

aprendizaje y el docente mediador de la enseñanza (Not, 1994), donde el potencial del aprendizaje se desarrolla por la socialización (Vygotsky, 2000). Este modelo socio-cognitivo se apoya en el paradigma cognitivo y sociocultural (Román y Díez, 1999).

El constructivismo de Piaget: a pañil' de esta teoría el modelo pedagógico del CMEA considera que el estudiante posee capacidades innatas pero que, a través del proceso educativo, construye sus conocimientos e ideas sobre el mundo. La construcción de estos esquemas a partir de sus conocimientos previos y de los instrumentos cognitivos que ha ido formando, en su Ruta de actuación sobre el mundo de forma que incorpora, asimila y modifica. Las categorías de espacio, tiempo, objeto o número es consecuencia de esta actuación, como indica Delval (2016), al ir pasando de estadios, que son diversas formas de interacción experimental, descubriendo las propiedades y construyendo características.

GEI aprendizaje significativo de Ausubel: sustentado en que la expresión simbólica de las nuevas ideas, se relacionan con los conocimientos previos, siendo necesaria la potencialidad significativa del nuevo material. (Ausubel, 2002). La significatividad lógica, que es la coherencia interna del material; y la significatividad psicológica, donde la estructura de los contenidos debe ser coherentes con la capacidad cognitiva del sujeto que aprende.

El aprendizaje por descubrimiento de Bruner: el aprendizaje debe fomentarse a través del razonamiento inductivo, que implica usar ejemplos específicos para encontrar el principio general, y que mediante investigaciones planificadas se motive a demostrar la validez de las suposiciones iniciales. Según su teoría, las condiciones para aprender son: la predisposición, la estructura y forma del conocimiento con sus formas de representación inactiva, icónica y simbólica; la secuencia de representación y la forma y frecuencia del refuerzo. (Arancibia, Herrera y Strasser, 1999).

El constructivismo de Vygotsky: que plantea la existencia de dos niveles evolutivos, la zona de desarrollo real y la zona de desarrollo potencial. La primera es el nivel alcanzado por la persona a través de sus ciclos evolutivos de permanente resolución de problemas. La zona de desarrollo potencial se constituye con las funciones que aún no ha logrado desarrollar pero que

es capaz de hacerlo con ayuda de otro (Vigotsky, 1978, en Craig, 2012). Se considera que el contexto social permite la construcción de significados, apoyado en el lenguaje como herramienta cultural.

Los fundamentos del modelo pedagógico socio cognitivo adoptado, son los siguientes:

- **Epistemológico:** La sociedad del conocimiento, producto de la globalización, genera un cambio de paradigma educativo que requiere una lectura crítica de los contenidos y métodos del círculo quienes serán los medios para el desarrollo de las capacidades y valores del hombre.
- **Filosófico:** El hombre es un ser natural e histórico que tiene condiciones cognoscitivas y afectivas y se constituye en el centro de interés social, debe tener las condiciones para desarrollar sus capacidades y valores en oposición a una práctica social consumista e individualista.
- **Antropológico:** el currículo debe orientar a un modelo de sociedad para el mejoramiento de las capacidades y valores del ciudadano.
- **Psicológico:** Capacidad de la persona de "aprender a aprender" en concordancia a las teorías cognitivas y sociocultural.
- **Pedagógico:** situaciones contextualizadas, donde el estudiante se responsabiliza del aprendizaje mediado por el docente, y el docente se responsabiliza de crear prácticas innovadoras que motivan la participación del estudiante.

Los postulados para el diálogo entre los actores educativos son los siguientes:

- **Propósito:** promover en los estudiantes el mejoramiento continuo de sus niveles de pensamiento, afecto y acción, haciendo de la educación una condición para el logro de procesos psicológicos superiores (Vigotsky, 2000).
- **Contenidos:** se deben abordar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a través de lecturas inductivas y deductivas para generar una comprensión.
- **Secuenciación:** considerar una lógica evolutiva de los fenómenos naturales y la contextualización histórico cultural de los acontecimientos sociales, impulsado por el aprendizaje de la ciencia (Flores, 2001).

- **Estrategias metodológicas:** hay un rol activo del estudiante y del docente mediador de la cultura, en una sinergia dialogante orientada a lograr la autonomía del estudiante a través de la organización de desempeños con mayores niveles de complejidad (Zubiria,2014).
- **Evaluación formativa:** El Currículo Nacional de la Educación Básica (2016) plantea que “desde este enfoque [formativo], la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje” (p. 177). Permite tomar conocimiento de aquello que está resultando y de aquello que no para tomar decisiones de ajuste o mejora en el proceso mismo de aprendizaje; considera la evaluación inicial, de proceso y cierre para observar niveles de logro de los aprendizajes.
- **Retroalimentación reflexiva:** El Currículo Nacional de la Educación Básica (2016) establece que la retroalimentación “consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o críticas sin sustento y que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales” (p. 180). En esta línea, entendemos que el propósito de la retroalimentación es la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y de las estrategias de los docentes en tanto clarifica la información disponible para adecuar su práctica.
- **Educación inclusiva:** La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005) define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes mediante el incremento de su participación y la reducción de la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de aprendizaje de todos, con especial énfasis en quienes, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados, como es el caso de la población migrante, entre otras.

Según el Reglamento de la Ley General de Educación, Decreto Supremo (DS) 007-2021-MINEDU, “La educación inclusiva es un derecho de toda persona; mediante ella, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores acceden a una educación con

calidad y equidad, en cuyo proceso de formación integral se reconoce y valora su diversidad. Los servicios educativos son flexibles y garantizan condiciones de asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, con miras a incluir a todos; además, reconocen que las situaciones de discriminación, exclusión y violencia están en el sistema y no, en las características de las personas”.

Regulación socioemocional: Es una habilidad socioemocional que consiste en gestionar las emociones propias para generar mayor bienestar, o enfrentar situaciones de forma pacífica y evitar el daño físico y emocional a uno mismo y a los demás. Se trata de gestionar las emociones y validarlas, sin suprimir o evitar ninguna de ellas, haciendo uso de recursos y herramientas para regular y canalizar su intensidad y duración y no convertirlas en conductas no saludables (SEP, 2017; Bisquerra y Mateo, 2019; The Boston Consulting Group, 2016; OCDE, 2015).

4.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

- **De la planificación de los aprendizajes:** el docente realiza la diversificación curricular considerando la propuesta nacional y regional, Rutas de aprendizaje para establecer la relación con los temas transversales y conocimientos físicos, lógico matemático y social. Se considera los niveles de desarrollo cognitivo en la programación, anual, de unidad y sesión de aprendizaje.
- **De la construcción de los aprendizajes:** a partir de los saberes previos de los estudiantes en acciones concretas y simbólicas, haciendo variado uso de estrategias, asumiendo una responsabilidad por comprender nuevas situaciones.
- **De la problematización de los aprendizajes:** donde las situaciones contextualizadas sean significativas para el estudiante y motiven su aprendizaje.
- **De potenciar las habilidades de pensamiento:** desde la observación, comparación, análisis, síntesis, usando el lenguaje como vía para llegar al pensamiento crítico y creativo.
- **Del acompañamiento en el aprendizaje:** a partir del conocimiento de las potencialidades y necesidades de sus estudiantes, el docente usa variadas estrategias de enseñanza y motivación para lograr con ellos aprendizajes significativos.
- **De la comunicación entre estudiantes:** el trabajo en equipo apoyado en el lenguaje facilita la comprensión de situaciones y conceptos para la formación de significados.

- **De la evaluación formativa de los aprendizajes:** es continua, integral y diferenciada, orientada a la adquisición de competencias, capacidades, haciendo uso de instrumentos que promuevan la formación permanente.
- **De la metacognición y retroalimentación:** La relación entre la metacognición y la retroalimentación es el eje de la **Evaluación Formativa**, puesto que, según lo estipulado por el **MINEDU (2020)** en la **RVM N° 094**, ésta es eficaz únicamente cuando permite al estudiante reflexionar sobre cómo aprende. Este vínculo justifica el principio pedagógico de que el aprendizaje no es una acumulación de información, sino un proceso de autorregulación. Al aplicar una retroalimentación descriptiva, el docente genera la **metacognición**, logrando que el estudiante 'identifique sus fortalezas, dificultades y estrategias' (**CNEB, 2016**). Por tanto, la práctica docente en el CMEA debe trascender la calificación cuantitativa para convertirse en un puente que habilite al estudiante a ser consciente de sus aciertos y errores, garantizando así el desarrollo de su autonomía y el cierre de la brecha de aprendizaje.
- **Del ambiente de aprendizaje:** donde se vivencie los valores de respeto, responsabilidad y solidaridad. La tolerancia a la diversidad de opinión apertura el pensamiento flexible que posibilite el pensamiento crítico y creativos.
- **Del acompañamiento socioemocional:** Según propone Bisquerra (2009), las emociones desempeñan un papel fundamental en el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes; todas se experimentan ante determinados contextos vividos, sin embargo, argumenta que la autorregulación, las relaciones interpersonales, el buen juicio y la conciencia emocional serían las competencias socioemocionales que de saber manejarse provocarían un adecuado clima emocional de impacto positivo en los aprendizajes.

4.2.-ENFOQUE Y LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación considera un enfoque formativo y se lleva a cabo en el marco del logro progresivo de las competencias y capacidades, considerando tres momentos:

- a) De Inicio: para identificar el campo conceptual previo de los estudiantes, generando un conflicto cognitivo con las apreciaciones del docente y sus otros compañeros. A partir de ahí, se busca un equilibrio, recurriendo a la acción para probar la validez de sus hipótesis.

- b) De proceso: se desarrollan actividades buscando la veracidad de las afirmaciones, usando instrumentos con criterios que progresivamente ayuden a modificar los aprendizajes.
- c) De salida: es el producto que demuestra de modo tangible las acciones de búsqueda de la comprobación de las hipótesis.

Para diseñar los instrumentos de evaluación, el Ministerio de Educación (2016) recomienda lo siguiente:

- Tener una comprensión holística sobre la progresión de los conocimientos, habilidades y actitudes que pondrán en práctica los estudiantes
 - Identificar el nivel de logro del estándar de las competencias para plantear situaciones problemáticas con la demanda cognitiva apropiada.
- Plantear situaciones significativas de contexto que despierten el interés en el estudiante por crear, modificar o explicar un fenómeno, considerando sus saberes previos.
- Redactar y comunicar los criterios sobre el nivel de logro que se espera en los estudiantes, que permita reconocer sus deficiencias y potencialidades para seguir desarrollando sus capacidades y competencias. De esta forma, se valora el desempeño usando evidencias y retroalimentando al estudiante sobre sus aprendizajes logrados y lo que debe hacer para avanzar.
- La autoevaluación y coevaluación contribuyen en la formación de la autonomía, responsabilidad y compromiso como parte de la mejora continua para obtener el nivel esperado o destacado del aprendizaje.

4.2. LINEAMIENTOS DE TUTORÍA

Alineando la gestión de la Tutoría con las orientaciones emitidas por el Minedu, se consideran acciones de carácter formativa, integral y preventiva.

Es formativa porque establece acciones que orientan a los estudiantes en sus relaciones interpersonales, buscando la práctica de valores, respetando la diversidad y generando una adecuada convivencia.

Es integral, ya que considera fortalecer el desarrollo del estudiante a nivel biológico, socioemocional, cognitivo, ético y moral.

Es preventiva, porque las actividades planificadas desde la Tutoría toman en cuenta la problemática identificada a través del diagnóstico anual; se atienden las situaciones de riesgo que afecten sus derechos o que podrían afectar su desarrollo.

En ese sentido la tutoría y orientación educativa buscará fortalecer las competencias de los docentes tutores para que puedan brindar una orientación adecuada a los estudiantes, así como a las familias. Asimismo, se contribuirá a la promoción, defensa y respeto de los derechos de los estudiantes y a la construcción de una convivencia escolar pacífica y democrática.

A) Dimensiones de la Tutoría

- Personal, considera el autoconocimiento, la aceptación de sí mismo, y el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes para expresar sentimientos, deseos, anhelos y valores que contribuirán al logro de estilos de vida saludables y a la construcción de su proyecto de vida.
- Social, considera las relaciones de cada estudiante con las personas de su entorno y el ambiente para establecer una convivencia armoniosa que promueva la igualdad, el sentido de pertenencia y la participación buscando el bien común.
- De los Aprendizajes, vinculada con la toma de conciencia, por parte de cada estudiante, de su aprendizaje como un proceso activo, autónomo, que asume de manera disciplinada, responsable y comprometida, respecto de su mejora continua y sus resultados. En este sentido, el tutor identifica los ritmos y estilos de aprendizajes de cada estudiante para realizar el acompañamiento de manera pertinente.

B) Modalidades de la Tutoría.

- Grupal, espacio de contacto presencial del tutor con sus tutoriados. La estrategia principal de esta modalidad es la hora de tutoría, sin dejar de lado otros momentos y espacios como son las sesiones de aprendizaje, los encuentros informales durante la hora de entrada y de salida, así como el recreo y otras actividades escolares dentro y fuera del horario.
- Individual, modalidad personalizada de la tutoría en la que se abordan aspectos que necesitan un espacio más cercano y confidencial, más allá de las necesidades de atención del grupo; por ejemplo, en relación con su bienestar personal; dificultades específicas en las relaciones con sus compañeras y compañeros, o

alguna situación afectiva que esté interfiriendo con su ánimo, motivación y aprendizaje, etc.

C) Áreas de acción tutorial.

- convivencia y Disciplina Escolar Democrática, que pretende establecer relaciones democráticas, sobre la base del respeto de normas de convivencia.
- Área Personal y Social, busca el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que permita conducirse con eficacia con su entorno social.
- Cultura y Actualidad, promueve el interés por el mundo circundante y la reflexión y valoración por la cultura.
- Ayuda Social, promueve la sensibilización de los estudiantes en acciones dirigidas al logro del bien común.
- Área Académica, responde a la prevención o superación de posibles dificultades académicas, impulsando el soporte socioemocional oportuno a los estudiantes.
- Orientación Área Vocacional, orienta a los estudiantes en la elección de una ocupación, oficio o profesión en el marco de su proyecto de vida.
- Salud Corporal y Mental, fomenta la adquisición de estilos de vida saludables, incluyendo el fortalecimiento de factores protectores y la prevención de factores de riesgo, relacionados al consumo de drogas, trastornos alimenticios, depresivos entre otros.

D) Planes tutoriales

Las acciones de Tutoría se concretizan en el Plan de convivencia, Plan de tutoría individualizada, Plan de atención a los padres de familia, Plan de escuela de familias aguirreñas. El Plan de Convivencia Escolar tiene como objetivo ‘Promover y velar por la construcción de una convivencia escolar democrática inclusiva e intercultural en la institución educativa’. Los objetivos específicos de esta propuesta son:

- Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa respecto a importancia de una adecuada convivencia escolar.
- Fomentar, fortalecer y reconocer las relaciones democráticas participativas inclusivas e interculturales como mejor forma de vivir en sociedad.
- Fomentar los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas.

- Generar espacios de participación democrática entre los miembros de la comunidad educativa que protegen la integridad del estudiante.
- Fortalecer las capacidades de los docentes y personal militar sobre la convivencia democrática.
- Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de conflictos que pudieran plantearse en el Centro, y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.
- Promover la Institucionalización las buenas prácticas de convivencia entre los integrantes de nuestra comunidad aguirreña.

E) Trabajo con la familia, las jornadas con padres nos brindan la oportunidad de promover el buen trato y la expresión espontánea de afecto a sus hijos; el respeto a la opinión de varones y mujeres; la responsabilidad compartida tanto de madres como de padres en la educación de sus hijas e hijos. Asimismo, a través de alianzas estratégicas se puede gestionar el apoyo de orientación de personal especializado en temas específicos, como crianza positiva; buen trato; normas y límites; cuidado de la salud; prevención del maltrato, del abuso sexual y de la violencia familiar; entre otros.

4.4.-GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA

Tomando en cuenta las orientaciones que el Minedu ofrece a través del DS N° 004-2018 en el Colegio Militar Elías Aguirre, la convivencia escolar se entiende no solo como la ausencia de violencia, sino como la construcción de relaciones democráticas, inclusivas e interculturales. Nuestra gestión se basa en tres pilares fundamentales:

-Promoción de la Convivencia Escolar: Fomentamos un clima de confianza donde se respetan los derechos humanos. No se trata solo de disciplina, sino de generar pertenencia institucional.

-Prevención de la Violencia: Identificamos factores de riesgo (como el bullying, el ciberacoso o conflictos intergeneracionales) de manera temprana. Implementamos ‘Rutas de atención ante posible riesgo de violencia escolar’ considerando los protocolos establecidos para dichos fines, brindamos apoyo a través del SAEI, desarrollando talleres de habilidades sociales y espacios de seguimiento y diálogo para canalizar conflictos de forma pacífica.

-Atención de Casos de Violencia: Ante cualquier incidente, activamos los protocolos oficiales establecidos en el **Portal SiseVe**, garantizando la protección de la víctima y el debido proceso, siempre con un enfoque de reparación y no de castigo punitivo arbitrario.

4.5.-ORIENTACIÓN PARA LA AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL

El docente no es solo un instructor de contenidos, es un mediador del aprendizaje emocional. El aula es para el estudiante un espacio seguro, debe sentir que puede equivocarse sin ser juzgado. El error es una oportunidad de aprendizaje.

Estrategias de Regulación y Corregulación:

- 1.-Identificación: Ayudar al estudiante o al docente a nombrar lo que siente.
- 2.-Pausa Cognitiva: Asumir y enseñar técnicas de respiración y *mindfulness* antes de reaccionar ante un conflicto.
- 3.-Resolución de Conflictos: Fomentar el uso de la "Comunicación Asertiva" para expresar necesidades sin agredir.

4.6.-ATENCIÓN A UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y RESPETO A LA DIVERSIDAD

En el Colegio Militar Elías Aguirre, el respeto a la educación inclusiva y a la diversidad se fundamenta en la articulación entre normas del MINEDU (Ley General de Educación N° 28044) y el lema institucional '*Disciplina, moralidad, trabajo*'.

Entendemos que la disciplina y el honor militar se manifiestan plenamente cuando garantizamos que todo estudiante cadete, sin distinción de sus condiciones físicas, sensoriales, intelectuales o de identidad, tenga las mismas oportunidades de alcanzar la excelencia.

Siguiendo los enfoques de derechos, inclusivo y de atención a la diversidad, nuestra institución elimina las barreras para el aprendizaje y la participación, considerando la participación e integración de todos los estudiantes, así como la atención a sus necesidades e intereses. Así, el rigor académico basado en la práctica de valores morales y éticos se apliquen con equidad, asegurando que la identidad institucional se construya sobre la base de la tolerancia y el

reconocimiento del otro, formando ciudadanos y futuros líderes que reflejen la realidad pluricultural y diversa de nuestra región y país.

El enfoque intercultural, considera el respeto a la diversidad, observado a través del lugar de procedencia de nuestros estudiantes cadetes y los referentes identitarios propios de su región de origen.

Para ello se toman en cuenta orientaciones metodológicas para el desarrollo de la práctica docente y la instrucción militar aplicando los ajustes razonables y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

- **En la instrucción académica:** Adaptar los instrumentos para que permitan demostrar el logro de competencias a través de diversos medios (escritos, orales, prácticos), sin reducir la exigencia, sino diversificando el acceso. Así, son atendidos los estudiantes de niveles de aprendizaje básicos y aquellos estudiantes destacados.
- **En la instrucción militar:** Erradicar cualquier forma de "tradicionalismo" que confunda la disciplina con la exclusión o el hostigamiento, alineándonos estrictamente con las políticas de Convivencia Escolar del MINEDU.

4.7. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN

-La Institución Educativa Pública Militar Elías Aguirre orienta el desarrollo de adaptaciones y soportes diferenciados para que todos los estudiantes cadetes desarrollen las competencias establecidas en el CNEB.

-La Institución Educativa Pública Militar Elías Aguirre se caracteriza por ser Inclusiva y atender la diversidad de acuerdo a las políticas de inclusión emitidas por el Ministerio de Educación, buscando garantizar que todas y todos los estudiantes accedan a una educación de calidad con igualdad de oportunidades, justa y equitativa.

-Es Institución Educativa Pública Militar Elías Aguirre es nuestro propósito fundamental el atender a la diversidad.

-En la Institución Educativa Pública Militar Elías Aguirre el Enfoque Transversal de Inclusión o Atención a la Diversidad es un concepto que abraza todas las actividades que se realizan en

la misma, considerando las relaciones y las medidas que se adoptan en el aula, en el centro educativo y en la comunidad en general.

-La Institución Educativa Pública Militar Elías Aguirre busca aplicar el **DUA** (Diseño Universal para el Aprendizaje) para que todas y todos los estudiantes aprendan juntos a pesar de sus características funcionales, sociales y culturales.

-La Institución Educativa Pública Militar Elías Aguirre reconoce que la diversidad es característica de todo grupo humano; por lo tanto, los estudiantes podrían presentar necesidades educativas comunes, individuales o especiales, y/o las asociadas a discapacidad (MINEDU)

-En la Institución Educativa Pública Militar Elías Aguirre se reconoce, valora, respeta y atiende las diferencias individuales de sus estudiantes, y garantiza que todos y todas logren los aprendizajes esperados y desarrollen al máximo sus potencialidades.

-La inclusión o atención a la diversidad, en la Institución Educativa Pública Militar Elías Aguirre, enriquece los procesos de enseñanza-aprendizaje ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de ser y crecer en un contexto que los acoge, los respeta y les permite su desarrollo integral. El desarrollo de proyectos interdisciplinarios que fortalecen el sentido de pertenencia e identidad fortalecen las competencias ciudadanas de nuestros estudiantes, que identifiquen los referentes identitarios de sus lugares de origen: su historia y su cultura, analizar y comprender que somos herederos de un pasado y valorar el aporte y legado dejado por nuestros antepasados.

-Los docentes confían en sus estudiantes, creyendo en su capacidad de superación y crecimiento por sobre toda circunstancia; es por eso, que adecúa sus metodologías y estrategias de enseñanza a las necesidades pedagógicas y socioemocionales.

V.-PERFIL DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

A) PERFIL DEL ESTUDIANTE CADETE

CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA - Minedu

DS 011-2011-ED -

Reglamento de las Instituciones Educativas Públicas Militares del Nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular

ASPECTO A CONSIDERAR	PROPUESTA	RASGOS/CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE (Minedu)
PERFIL DEL CADETE (Pág. 30) La descripción del perfil del cadete esta centrado en su formación militar Perfil del estudiante cadete de 5to grado -El estudiante cadete de 5to grado contribuye con la formación militar, científica, humanista y tecnológica; permitiendo afianzar su identidad personal y social. -El estudiante cadete de quinto año practican los valores de la solidaridad, afecto mutuo, buenos modales, confraternidad, honradez, responsabilidad, espíritu de cuerpo y deseo de superación. -El estudiante cadete alcanza una preparación mental, física y moral; a fin de desempeñarse adecuadamente como LIDERES MONITORES. -El estudiante cadete es líder ya que le permite comandar y enseñar con el ejemplo a los cadetes de años inferiores.	PERFIL DEL ESTUDIANTE CADETE Identidad Personal y Excelencia Moral El egresado afirma su identidad reconociéndose como un ser valioso, pero lo hace fortalecido por una preparación mental, física y moral. Practica activamente valores como la honradez, responsabilidad y el deseo de superación, vinculando sus raíces culturales con el honor institucional. Ciudadanía Ética y Liderazgo Monitor Ejerce su ciudadanía no solo colaborando con la convivencia social y el diálogo intercultural, sino actuando como un Líder Monitor. Está capacitado para comandar y enseñar con el ejemplo a sus subordinados, actuando con ética, empatía y asertividad en todo proceso social. Trascendencia y Espíritu de Cuerpo Muestra respeto y tolerancia por las creencias diversas, integrando la dimensión espiritual con un sólido espíritu de cuerpo. Su compromiso con un mundo más justo y fraterno se manifiesta en la solidaridad, afecto mutuo y confraternidad con sus pares. Motricidad y Estilo de Vida Activo-Militar Se desenvuelve con iniciativa a través de su motricidad, pero potenciada por la preparación física rigurosa del colegio militar. Asume un estilo de vida	-Afirma su identidad: reconociéndose como un ser importante desde su origen que participa en diversos contextos, valorando sus diferencias y raíces culturales con los demás. Asume derechos y responsabilidades, estableciendo vínculos afectivos saludables. -Ejerce su ciudadanía: al colaborar con objetivos comunes en la convivencia social, actuando con ética, empatía, asertividad y tolerancia en el diálogo intercultural desde sus derechos y responsabilidades, comprendiendo los procesos históricos, económicos y sociales del país y el mundo. -Muestra respeto y tolerancia por las creencias, cosmovisiones y expresiones religiosas diversas: al comprender la trascendencia de la dimensión espiritual en la vida de las personas, comprometiéndose a formar un mundo más justo, solidario y fraterno. -Se desenvuelve con iniciativa a través de su motricidad: asumiendo un estilo de vida activo, saludable y placentero al interactuar socialmente en actividades físicas en beneficio de su desarrollo psicomotor armónico, demostrando habilidades de trabajo en equipo. -Aprecia y crea proyectos artísticos: al valorar con criterio estético la naturaleza y productos culturales demostrando sensibilidad, pertenencia y reflexión, logrando expresar simbólicamente su mundo personal, social y cultural en diversos lenguajes artísticos. -Se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera: para interactuar en variados espacios socioculturales logrando y brindando significados personales en beneficio de una comunidad de aprendizaje. -Indaga y comprende el mundo físico que le rodea: usando variados procedimientos para comprobar sus hipótesis, empleando saberes locales y científicos para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento de la naturaleza,

	saludable y demuestra habilidades de trabajo en equipo, fundamentales para el desempeño en actividades de instrucción militar. Apreciación Artística y Formación Humanista Aprecia y crea proyectos artísticos valorando la naturaleza y los productos culturales. Esta sensibilidad se complementa con la formación humanista que recibe el cadete, permitiéndole expresar su mundo personal y social con sentido de pertenencia y reflexión crítica. Comunicación Multilingüe Asertiva Se comunica en su lengua materna, castellano e inglés para interactuar en diversos espacios. El estudiante cadete utiliza estas herramientas lingüísticas para brindar significados personales y técnicos, facilitando su desempeño en una comunidad de aprendizaje global y tecnológica. Indagación Científica y Tecnológica Indaga y comprende el mundo físico empleando saberes científicos y locales. Este perfil se alinea directamente con nuestra formación científica y tecnológica, permitiendo al estudiante cadete tomar decisiones éticas y críticas sobre el medio ambiente basadas en la comprobación de hipótesis. Razonamiento Matemático para la Toma de Decisiones Interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos. El estudiante cadete sistematiza información del contexto para	asumiendo posturas críticas y éticas al tomar decisiones considerando el cuidado del medio ambiente. -Interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos: al sistematizar y analizar información de su contexto para resolver problemas que le permita tomar decisiones, usando de modo flexible conocimientos matemáticos, elaborando argumentos para comunicar sus ideas, con variadas representaciones y recursos. -Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social: actuando con ética e iniciativa para generar recursos económicos propios y colectivos, proponiendo ideas, planificando actividades, estrategias gestionando recursos y, evaluando procesos y resultados. -Aprovecha reflexiva y responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC): organiza y discrimina información digital para modificar y crear, usando aplicaciones según el interés de comunicación y aprendizaje. -Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje: Se sugiere un trabajo con autonomía y seguridad lo cual no excluye el trabajo colaborativo. Las estrategias de organización de la información nueva pero vinculada con sus saberes previos. Todo ello con la intención de resolver los retos o la situación significativa propuesta en la unidad.
--	---	--

	resolver problemas complejos, utilizando el pensamiento lógico para argumentar sus ideas y actuar con precisión en diversos escenarios. Emprendimiento con Iniciativa y Ética Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social con ética e iniciativa. El estudiante cadete aguirreño aplica su espíritu de superación para generar recursos y proponer ideas innovadoras, evaluando procesos para lograr resultados colectivos beneficiosos. Ciudadanía Digital Responsable Aprovecha reflexiva y responsablemente las TICs, organizando y creando información digital según sus necesidades. Esta competencia es clave para su formación tecnológica, permitiéndole usar aplicaciones de manera estratégica para el aprendizaje y la comunicación eficiente. Autonomía en el Aprendizaje y Disciplina Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje con seguridad y estrategia. Aunque trabaja con autonomía, el estudiante cadete prioriza el trabajo colaborativo y la organización de la información para resolver los retos académicos y militares que se le proponen en su unidad de aprendizaje.	
PERFIL DEL DOCENTE	PERFIL DEL DOCENTE De acuerdo al Marco de Buen Desempeño Docente aprobada con RM N° 0547-2012-ED la misma que se organiza en cuatro dominios y nueve competencias:	Marco de Buen Desempeño Docente aprobada con RM N° 05470012-ED

	Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes Competencia 1: conoce y comprende las características de sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión. Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes Competencia 3: todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales. Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales. Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales.	
--	---	--

	Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad. Competencia 6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad. Competencia 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil; aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. Dominio 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente. Competencia 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional. Competencia 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	
PERFIL DEL INSTRUCTOR MILITAR (DS 011-2011-ED-pp.8-11)	El personal directivo, docente y administrativo, así como los militares que prestan servicios en la Institución Educativa Pública Militar –IEPM, para efectos de su régimen laboral, jornada ordinaria, horario de trabajo, derechos y obligaciones, régimen disciplinario, faltas y sanciones, remuneraciones y beneficios, se	DS 011-2011-ED Aprueban Reglamento de las Instituciones Educativas Públicas Militares del Nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular.

	rigen por las normas correspondientes a su régimen de carrera específica sea personal docente, administrativo o militar según corresponda. Lo cual estará especificado en su Reglamento Interno. -La conducción de los procesos pedagógicos en la Institución Educativa Pública Militar – IEPM, en el marco de la pedagogía de la diversidad, asegura el establecimiento de un clima de permanente motivación y confianza, con adecuados vínculos de interacción entre los actores de la comunidad educativa, promoviendo altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje de acuerdo a las capacidades y características de los estudiantes cadetes, acordando las normas de convivencia en el aula y en la institución educativa en un ambiente de disciplina, respeto y facilitación del trabajo educativo y la evaluación de los aprendizajes, garantizando el cumplimiento de las horas académicas y la evaluación de la gestión con fines de mejoramiento continuo. Art. 36°. -Formación militar Los estudiantes cadetes de las Instituciones Educativas Públicas Militares -IEPM, además del desarrollo del Diseño Curricular Nacional previsto para el nivel de Educación Secundaria, complementarán su proceso de aprendizaje mediante el desarrollo permanente de su formación, e inculcarán a los estudiantes cadetes, el espíritu militar, caracterizado por la disciplina consciente y una moral elevada, el mismo que estará orientado a: a) Formar estudiantes cadetes en nociones de la vida militar,	
--	--	--

	orientados a su preparación previa como oficiales de reserva del Ejército del Perú. b) Afirmar el principio de autoridad, disciplina, el vigor físico y el entrenamiento militar. c) Desarrollar la personalidad, fortaleciendo la voluntad mediante la observación de normas de conducta, lealtad, sinceridad y la creación de hábitos de orden, puntualidad y responsabilidad. d) Ejercitar el mando con responsabilidad y practicar la instrucción militar en base a los servicios, ejercicios y prácticas, propias de la formación militar adecuados a la edad del estudiante cadete.	
--	---	--

B) PERFIL DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La siguiente descripción está de acuerdo al Marco del Buen Desempeño del Directivo y asumida por la RVM N^o 223-2021 –MINEDU:

Competencia 1: Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje.

Competencia 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

Competencia 3: Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos,

Competencia 4: Lidera procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y de rendición de cuentas, en el marco de la mejora continua y el logro de aprendizajes.

Competencia 5: Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

***Consideración al DS N° 011-2011-ED. (p. 7)**

Artículo 15°. - Dirección

El Director es la primera autoridad de la Institución Educativa Pública Militar -IEPM, su representante legal y responsable de su conducción y administración integral, para lo cual cuenta con facultades de dirección y gestión. El cargo de Director es cargo de confianza y lo ejerce un Coronel del Ejército diplomado de Estado Mayor con experiencia académica, nombrado por el Ministerio de Defensa.

Artículo 16°. - Funciones del Director

El Director es responsable de:

- a) Dirigir la política educativa y administrativa de la Institución Educativa Pública Militar -IEPM, definir su organización, conducción y administración integral que comprende la gestión institucional, administrativa, pedagógica y militar, así como, la diversificación del Diseño Curricular Nacional y las actividades formativas complementarias del currículo.
- b) Elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los instrumentos de gestión: Proyecto Educativo Institucional que tiene el Proyecto Curricular Institucional (PCI), como parte de la propuesta pedagógica del PEI, el Plan Anual de Trabajo (PAT), el Plan de Supervisión Educativa (PSE), el Reglamento Interno (RI) y el Informe de Gestión Anual (IGA).
- c) Dirigir, controlar, supervisar y evaluar los procesos de gestión pedagógica, militar, institucional y administrativa.
- d) Asegurar la existencia, regularidad, autenticidad y veracidad de la contabilidad, libros, registros, documentos y operaciones contables que señale la Ley, dictando las disposiciones necesarias dentro de su ámbito, para el normal desenvolvimiento de la Institución Educativa Pública Militar -IEPM.
- e) Administrar la documentación técnico pedagógica y administrativa, velar por la regularidad, autenticidad y veracidad de los registros y actas de notas que señale la ley, dictando las disposiciones necesarias dentro de su ámbito para el normal desenvolvimiento de la institución.

- f) Conducir la administración integral de la institución educativa: servicios, recursos humanos, recursos económicos financieros y materiales de la Institución Educativa Pública Militar -IEPM.
- g) Suscribir las nóminas de matrículas, actas, informes, constancias y libretas de información de evaluación o de notas, certificados de estudios y demás documentos técnico-pedagógicos oficiales, que otorgue la Institución Educativa Pública Militar -IEPM.
- h) Propiciar un ambiente institucional y clima laboral favorable al desarrollo del servicio educativo.
- i) Facilitar programas de apoyo en los servicios educativos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, en condiciones físicas y ambientales favorables a su aprendizaje.
- j) Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación pedagógica, de gestión, experimentación e investigación educativa.
- k) Informar a la instancia pertinente del Sector Defensa y del Sector Educación, sobre su gestión pedagógica, institucional y administrativa.
- l) Emitir las resoluciones directorales de su competencia.
- m) Presidir la reunión general del personal directivo, jerárquico, docente y administrativo de la Institución Educativa Pública Militar -IEPM.
- n) Presidir el Consejo Educativo Institucional, promover las relaciones humanas armoniosas, el trabajo en equipo y la participación entre los miembros de la comunidad educativa.
- o) Promover una práctica de evaluación y autoevaluación de su gestión y dar cuenta de ella ante la comunidad educativa y sus autoridades superiores.
- p) Velar por la existencia, conservación y renovación de ser el caso, de los bienes muebles e inmuebles y materiales consignados en los inventarios, el uso y destino de éstos.
- q) Otras que sean propias de su cargo.

Artículo 17°. - Requisitos para ser Director

Son requisitos básicos para ser Director de la Institución Educativa Pública Militar -IEPM, los siguientes:

- a) Ser Coronel en actividad del Ejército del Perú.
- b) Tener Maestría en Educación, en Administración o ser egresado del CAEN.
- c) Ser ex alumno de algún Colegio Militar del país, preferentemente.

C) PERFIL DEL SUB DIRECTOR ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

De acuerdo al Marco del Buen Desempeño Directivo y la RVM N° 223-2021 -MINEDU, se menciona el siguiente perfil:

Competencia 5: Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

VI.-TEMAS Y ENFOQUES TRANSVERSALES

Como parte de la Identidad Institucional se propone trabajar cuatro temas transversales durante el año académico, los que se articulan a los enfoques transversales propuestos por el Minedu. Así se plantea trabajar:

Tema transversal	Enfoque transversal	Tiempo lectivo
Identidad personal	Enfoque inclusivo y de atención a la diversidad. Enfoque de Derechos.	I Bimestre
Identidad Sociocultural	Enfoque Intercultural	II Bimestre
Identidad Ambiental	Enfoque Ambiental	III Bimestre
Identidad Institucional	Enfoque de Búsqueda de la Excelencia.	IV Bimestre

A partir del análisis de la realidad cercana al Colegio Militar Elías Aguirre, queda claro la existencia de diversos problemas de carácter ambiental, académicos, socioemocional, inclusivo, cultural a los cuales, consideramos, se deben atender desde una propuesta de Identidad y sentido de pertenencia, de modo tal que logremos reflexionar desde nuestro reconocimiento como personas valiosas que integramos un grupo humano que contribuye al mejoramiento de la cultura, ambiente y sociedad.

En opinión de Ortega (2000, p.200) la identidad se expresa en la unidad de percepción y valoración, conocimiento y estima que la persona construye en el transcurso de su vida al interior de una sociedad. Corresponde entonces a la educación apoyar en ese proceso de reconocimiento y valoración para lograr reconocerse como un ser diferente con características positivas que le permita ser un adulto que contribuye a su comunidad.

Para ampliar la comprensión, precisa la opinión de Mercado y Hernández (2010) quienes reconocen que la Identidad debe transitar por el autorreflexión como reconocimiento de capacidades y un sentido de pertenencia, valoración y afecto al grupo para rediseñar la cultura del mismo.

De esta manera organizamos estos siete enfoques transversales con una visión de Identidad desde el nivel personal, hacia el sociocultural, ambiental e institucional, con el fin de apropiarnos de valores y actitudes para lograr una sociedad que se respeta en su diversidad, se preocupa por mejores condiciones de vida, que reconoce su pasado local y nacional y proyecta un futuro.

El Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) establece los Enfoques Transversales como bases formativas que deben impregnar las competencias y la gestión escolar. Entre ellos, el Enfoque Intercultural promueve el diálogo respetuoso entre diversas culturas y la revalorización de las identidades locales frente a los procesos de globalización. **En este marco, el estudio y la reflexión en torno al Himno de la Región Lambayeque no constituyen una actividad folclórica aislada, sino una acción pedagógica concreta orientada a reconocer, valorar y dialogar con nuestra propia riqueza histórico-cultural.**

La integración del análisis del Himno de la Región Lambayeque en nuestros procesos de monitoreo y acompañamiento docente responde directamente al Enfoque Intercultural del CNEB, en la medida en que faculta al estudiante para reconocerse como sujeto histórico con una identidad lambayecana propia. Al problematizar y reflexionar sobre la letra de nuestro himno, fomentamos una ciudadanía crítica que valora el legado ancestral (Moche, Sicán, Chimú) y contemporáneo de nuestra región, promoviendo el diálogo intercultural, el respeto a la diversidad y el arraigo territorial desde las aulas.

- a) **Enfoque de derechos:** los estudiantes son sujetos de derecho y que participan en el mundo social propiciando la vida en democracia.
- b) **Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad:** los estudiantes tienen derecho a resultados de aprendizaje de calidad independiente de sus diferencias, erradicando la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.
- c) **Enfoque intercultural:** posibilitar el encuentro y diálogo, así como afirmar identidades culturales personales o colectivas.
- d) **Enfoque igualdad de género:** orientado a la igual valoración de los hombres y mujeres de la institución en la práctica de sus derechos, deberes y oportunidades.
- e) **Enfoque ambiental:** con prácticas educativas que contribuyan al desarrollo sostenible del planeta, formando personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental.
- f) **Enfoque orientación al bien común:** compartiendo los valores, las virtudes cívicas y el sentido de justicia para el bienestar personal y social.
- g) **Enfoque búsqueda de la excelencia:** usando al máximo las facultades para la construcción de una realidad personal en permanente aprendizaje para contribuir al mejoramiento de la comunidad.

VII.-HABILIDADES BLANDAS

Las habilidades blandas son capacidades comunicativas, de trabajo en equipo, adaptabilidad, empatía, proactividad, autocrítica y flexibilidad frente a situaciones cambiantes. Estas son fundamentales en el ser humano, pues nos permiten convivir y comunicarnos con nuestros pares, lo que sin duda contribuye al desarrollo personal.

En nuestra Institución Educativa las habilidades blandas permiten potenciar en los estudiantes actitudes positivas en el entorno social; es decir, para que puedan enfrentar y solucionar diversas situaciones en su vida cotidiana.

Según Lagos (2012), las habilidades blandas constituyen el "saber ser" pues es un conjunto de características actitudinales esenciales que deben poseer los estudiantes de nuestra institución educativa para su buen desempeño humano ante diversas situaciones. Desde este sentido, la IE motivará a todo el personal a desarrollar y poner en práctica cinco habilidades blandas:

1.-Comunicación asertiva: Se basa en una actitud personal positiva a la hora de relacionarse con los demás y consiste en expresar las opiniones y las valoraciones, evitando descalificaciones, reproches y enfrentamientos, es una de las vías más adecuadas para la interacción y la comunicación entre las personas.

2.-Trabajo en equipo: es la capacidad de participar activamente en la prosecución de una meta común subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo. Es la habilidad para orientar la acción de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores y anticipando escenario de desarrollo de la acción de ese grupo.

3.-Aceptación de las críticas: tener la capacidad de aceptar las críticas, sin tomar actitudes negativas y generando mejoras en base a los puntos débiles. Tomar de manera positiva una crítica constructiva puede ayudar a crecer y a ser mejores personas.

4.-Toma de decisiones: es el proceso en el cual un individuo o grupo de individuos deben elegir entre varias opciones. Este se activa cuando hay que resolver un conflicto o situación que requiere de una acción concreta. Se busca que la persona sea proactiva, capaz de enfrentar problemas y encontrar soluciones oportunas en el menor tiempo posible.

5.-Actitud positiva: es la acción que tomamos para salir adelante. Positividad ante situaciones que nos afecta o nos afectará en el futuro. Cuando uno mira hacia el éxito y no hacia el fracaso. Se desarrolla a medida que vas obteniendo experiencia en la vida. Busca que el personal refuerce esta habilidad de generar un ambiente de trabajo grato y una mejor productividad.

6.-Escucha activa: En nuestra institución educativa, la escucha activa se constituye como el pilar fundamental de la Comunicación Asertiva, alineándose con la Tutoría y Orientación Educativa (TOE). Esta habilidad permite que el estudiante no solo decodifique mensajes, sino que comprenda la intención y el contexto emocional de su interlocutor, fortaleciendo la Competencia 16 del CNEB referida a la convivencia democrática. Al promover una escucha empática y libre de juicios, transformamos la interacción en el aula y en la formación militar en un espacio de validación mutua, donde el respeto a las diversas opiniones se convierte en el vehículo para prevenir conflictos y consolidar un clima escolar armonioso y seguro.

Desde la perspectiva del liderazgo y la gestión pedagógica, la escucha activa es la herramienta clave para el acompañamiento docente y el trabajo colegiado. Bajo el enfoque de Liderazgo Pedagógico emitido por el MINEDU, esta habilidad nos permite realizar una retroalimentación reflexiva, basada en la apertura y el diálogo horizontal, superando el modelo punitivo

tradicional. Al implementar la escucha activa en nuestras estrategias de gestión, garantizamos que las necesidades de los docentes y cadetes sean atendidas con precisión, optimizando la toma de decisiones y fortaleciendo el compromiso institucional hacia la mejora continua y el cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

7.-Liderazgo: El liderazgo en el Colegio Militar Elías Aguirre se fundamenta en el perfil de egreso del estudiante considerado en el Currículo Nacional (CNEB), proyectándose no como una jerarquía de mando, sino como una competencia transversal vinculada a la Ciudadanía Activa y la búsqueda del bien común. Al alinear nuestras prácticas con las competencias 16 y 29, promovemos un líder aguirreño capaz de interactuar democráticamente y gestionar proyectos de impacto social con autonomía. Este enfoque transforma la disciplina tradicional en un ejercicio de autodisciplina consciente, donde el estudiante lidera desde la empatía y la ética, cumpliendo con los estándares de convivencia escolar y tutoría que el MINEDU exige para la formación integral del estudiante en el nivel secundario.

Desde la gestión académica, este liderazgo se articula con el modelo de liderazgo compartido y transformacional, permitiendo que el monitoreo y acompañamiento pedagógico sea un espacio de crecimiento horizontal y reflexión crítica. Bajo los lineamientos de la Gestión Escolar centrada en los Aprendizajes, el CMEA garantiza que el desarrollo de habilidades blandas sea medible y sostenible, integrando el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables. Así, el liderazgo institucional se convierte en el motor que impulsa la calidad educativa, asegurando que cada estudiante egrese con la capacidad de influir positivamente en su entorno, respetando la dignidad humana y los valores institucionales que nos caracterizan como referentes en la región.

7.1. LINEAMIENTOS PARA DESARROLLAR LAS HABILIDADES BLANDAS:

La institución educativa promueve el establecimiento de vínculos afectivos y de empatía del docente con sus estudiantes con la finalidad de crear las mejores condiciones para el aprendizaje:

1.-Atención y promoción de los trabajos colaborativos y desde la experiencia, esto es, una metodología experimental, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en el error, la gamificación, etc.

2.-Desarrollo de la autonomía a partir de la competencia transversal: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma esto es, aplicando el enfoque metacognitivo y autorregulado, así como la retroalimentación reflexiva.

3.-Reconocimiento de las características y potencialidades de cada uno de los estudiantes, promoviendo siempre el respeto y la solidaridad.

4.-Fortalecimiento de la autoestima a partir del acompañamiento socioemocional a los estudiantes por parte del departamento de psicología, tutores, docentes e instructores militares.

5.-Estudiantes que desarrollen un espíritu crítico, en base a la creatividad, reflexión y el análisis, fomentando una sana Convivencia Escolar.

6.-Estudiantes, que se desarrollen integralmente y, por tanto, realicen deportes, participen en visitas culturales, que les permitan convivir y ver a la escuela como institución cultural.

7.-Estudiantes que sean atendidos de acuerdo a sus necesidades educativas especiales, que favorezcan el desarrollo las competencias, con el fin de insertarse en la sociedad actual.

VIII.-IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (CNEB)

En la Institución Educativa Pública Militar “Elías Aguirre” adoptamos el Modelo Curricular por Competencias con la orientación del enfoque socioformativo propuesto por Tobón (2010, p.12) donde los estudiantes tienen actuaciones que evidencias su capacidad para resolver problemas del contexto, propios de su nivel de desarrollo, mostrando desempeños de saberes, actitudes y habilidades.

Siguiendo a Vargas (2009, p.22), este currículo por competencias se caracteriza por la inclusión de conocimientos, procedimientos, y actitudes como actuación eficaz. Se adquieren competencias movilizandocapacidades en un contexto.

Vexler (2014, 13,63) por su parte señala que, al tratar de que el estudiante se apropie de una realidad y pretenda transformarla, se debe asegurar el desarrollo de procesos cognitivos complejos que permitan la resolución de problemas reales.

COMPETENCIA: entendida como un saber actuar pertinente en un determinado contexto problemático, haciendo uso conocimientos declarativos y otros recursos como extensión de la cognición, demostrando un comportamiento ético y responsable. Consideramos que la competencia se debe lograr por medio de la experiencia continua estructurada en capacidades, no de forma algorítmica, sino como práctica heurística (Tardif, 2008), y lograrla toma un prolongado periodo de tiempo de continua acción y reflexión. Institucionalmente, hay un grado de desarrollo esperado al final de cada ciclo educativo, encabezado desde las habilidades básicas. No se puede concebir competencia, sólo como acción cognitiva; implica un mejoramiento de la persona en clara sintonía con su medio social.

CAPACIDADES: en la concepción del Ministerio de Educación (2016) son operaciones que reúnen a un conjunto de conocimientos, habilidades o destrezas, que articuladas ayudan a lograr las competencias. Las capacidades se despliegan cuando el estudiante es puesto en una situación de experimentar problemas cercanos a la vida real,

CONTENIDOS: se generan como aprendizajes desde una situación problemática contextualizada, Los objetos están presentes, pero al relacionarse con el sujeto, se crea una interpretación: este es el contenido, los mismos que no son declarativos, sino que surgen de la acción investigadora y actitud por resolver un problema, cuya dificultad está de acuerdo al nivel cognitivo del estudiante, pero buscando un salto al estadio próximo superior. La propuesta pedagógica considera que, si el contenido existe como construcción social y producto de la regularidad, entonces importa no adquirirlos de forma directa; sino a través de proyectos de interés común presentados como problemas contextualizados.

ESTRATEGIAS: de aprendizaje, es crear escenarios cercanos a la realidad del estudiante, y en el mejor de los casos, aprender en el escenario social, donde el estudiante analice, identifica un problema y se motiva por resolver, asumiendo un carácter trascendente. Con el aporte de Zubiría (2010), se reconoce que se generan aprendizajes significativos a partir de lo que el estudiante conoce, importando aquí las estrategias de recuperación de la cultura del estudiante. Los obstáculos epistemológicos impiden la comprensión, por ello se recurre al diálogo e interrogación para identificar los errores conceptuales. Se acompaña con actividades y operaciones mentales inductivas que posibiliten el tránsito entre estadios cognitivos. Las estrategias deben estar muy orientadas a la resolución de problemas, considerando el aporte

de las heurísticas, el discurso, estrategias de selección, organización y elaboración de textos, entre otros.

EVALUACIÓN: es de carácter cualitativo y formativa basada en el logro de las competencias, donde se destaca su centralidad en el desempeño más que en la presentación exacta de contenidos, llevando un informe del nivel de desarrollo de la competencia. Se destaca que esta evaluación de las competencias es sistémica, porque se evalúa también en el docente y otros miembros institucionales, Tobón (2010, p. 119-121). Haciendo uso de instrumentos con indicadores de progreso, la evaluación se da en los procesos de resolver problemas cuya solución son retroalimentados por el docente y sus pares, considerando una evaluación cualitativa transformadora. Las evidencias de los procesos se reconocen como objetos mediadores de aprendizaje. El carácter crítico hace que valoremos lo construido y la necesidad de perfeccionarlo y adaptarlo a nuevos criterios. La acción metacognitiva, de carácter crítico-reflexivo es importante para interiorizar las orientaciones hechas por el mediador y sus pares. Es necesario que el estudiante haga suya esta actitud como estrategia cognitiva.

RECURSOS: La realidad se comporta como fin de interpretación y medio de aprendizaje, donde las situaciones contextualizadas, promueven la reflexión y acción para buscar una interpretación y modificación, con el apoyo de los medios físicos y tecnológicos que facilitan una aproximación a la realidad. Se considera que el tiempo, como recurso, es permanente para el aprendizaje y no se circunscribe al aula. Desde la opinión de Ausubel (2002, p.25) consideramos el carácter no arbitrario de los recursos para aprender, siendo potenciadores de las estructuras cognitivas.

ROL DEL DOCENTE: Como acción crítica-reflexiva de su práctica, el docente se convierte en un investigador de la forma cómo aprende sus estudiantes, mostrando interés en el mejoramiento personal de ambos, atendiendo juntos situaciones reales (Trahtemberg, 2014). Del mismo autor, rescatamos la necesidad de la acción afectiva para fortalecer la confianza en la solución de problemas, La relación de mediación docente es en escenarios que recreen una situación real, Según De Zubiría (2010, p. 164), dado el carácter idiosincrático en la construcción del conocimiento, hay una influencia cultural, donde el docente realizará una labor de orientador para que el estudiante descubra regularidades. Factor clave es la investigación

docente para que se apropie de un conocimiento pedagógico y lo libere de los problemas propios de su práctica en su rol social.

ROL DEL ESTUDIANTE: Es responsable de su aprendizaje, apoyado en la mediación docente, que se demuestra al realizar una comprensión y participación en problemas propios de su tiempo y espacio, logrando construir un significado personal y social. La predisposición es un primer paso para lograr aprendizajes significativos, Ausubel (2002, p.25), por ello debe asumir una actitud crítica de su estado actual y elaborar una proyección cercana a su actuación dentro de la sociedad a la que pertenece, con la que se compromete para lograr un bienestar compartido. Su actitud es de diálogo y tolerancia, a la diversidad de opinión y responsable con su futuro.

8.1.- PLAN DE ESTUDIOS

De acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 281-2016-ED y modificado mediante RM N° 159-2017-ED, los aprendizajes se organizan en 10 áreas evaluables con 26 competencias, siendo las siguientes:

N°	ÁREA	COMPETENCIAS
01	Arte y Cultura	• Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
02	Ciencias sociales	• Constituye interpretaciones históricas. • Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio. • Gestiona responsablemente los recursos económicos.
03	Ciencia y tecnología	• Indaga mediante métodos científicos. • Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo. • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas,
04	Comunicación	• Se comunica oralmente en lengua materna, • Lee diversos tipos de textos escritos. • Escribe diversos tipos de textos.
05	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	• Construye su identidad. • Convive y participa democráticamente.
06	Educación Física	• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

		• Asume una vida saludable. • Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
	Educación para el Trabajo	• Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.
08	Educación Religiosa	• Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna» libre y trascendente. • Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
09	Inglés	• Se comunica oralmente en inglés como segunda lengua. • Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. • Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
10	Matemática	• Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas de regularidad equivalencia y cambio. • Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
11		• Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
11	Instrucción Militar	• Proyecto curso taller.

IX.-GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La gestión del conocimiento ocurre a través del desarrollo de competencias en las personas en una organización; es decir, la eficacia para resolver situaciones problemáticas a través de la propuesta de proyectos de innovación apoyados en un proceso interactivo de aprendizaje en el que los estudiantes y docentes se comprometen y utilizan estrategias de E-A para el logro de sus objetivos.

La escuela exige hoy formar a sus estudiantes en y para la vida; formar a las nuevas generaciones en un contexto de transformaciones tecnológicas y económicas, con procesos que se extienden a todas las etapas de la vida. Se le exige formar en los valores de colaboración, solidaridad, tolerancia, aceptación, emprendimiento y convivencia.

La gestión del conocimiento y el aprendizaje para la vida son dos demandas que la sociedad del conocimiento plantea a la escuela.

En nuestra institución educativa se desarrolla a través del proceso de la responsabilidad social, el uso de la inteligencia artificial en entornos de aprendizaje y la práctica de una disciplina positiva que genere una convivencia adecuada.

En este sentido, el Ministerio de Educación del Perú, ha planteado la competencia transversal 29 que se denomina: "Gestiona su aprendizaje de manera autónoma" la cual se entiende que

permite al estudiante ser consciente del proceso que realiza para aprender. Esto le permite participar de manera autónoma en el proceso de su aprendizaje, gestionar ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evaluar sus avances y dificultades, así como asumir gradualmente el control de esta gestión. (CNEB - 2016).

Esta competencia implica la movilización de las siguientes capacidades:

- Define metas de aprendizaje: es darse cuenta y comprender aquello que se necesita aprender para resolver una tarea dada. Es reconocer los saberes, las habilidades y los recursos que están a su alcance y si estas le permitirán lograr la tarea, para que a partir de esto pueda plantear metas viables.
- Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas: implica que debe pensar y proyectarse en cómo organizarse mirando el todo y las partes de su organización y determinar hasta dónde debe llegar para ser eficiente, así como establecer qué hacer para fijar los mecanismos que le permitan alcanzar sus temas de aprendizaje
- Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje: es hacer seguimiento de su propio grado de avance con relación a las metas de aprendizaje que se ha propuesto, mostrando confianza en sí mismo y capacidad para autorregularse.
- Evalúa si las acciones seleccionadas y la planificación de las mismas son las más pertinentes para alcanzar sus metas de aprendizaje, Implica la disposición e iniciativa para hacer ajustes oportunos a sus acciones con el fin de lograr los resultados previstos.

La competencia transversal 28 que se denomina: "Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TICs". El estudiante debe aprender a gestionar el uso adecuado de la tecnología y personalizar sus entornos virtuales con sentido reflexivo y ético. Las nuevas tendencias en el desarrollo de herramientas de IA son oportunidades de aprendizaje bajo la orientación del docente. Para nuestra institución educativa, esto se traduce en disciplina intelectual y pensamiento estratégico.

1. La capacidad Personalización de Entornos de Aprendizaje. - La IA permite que el estudiante configure su entorno de aprendizaje según su ritmo. El docente promueve el uso de IA **Generativa** para que el estudiante organice su información y diseñe interfaces

que faciliten su estudio independiente. No es solo "usar la laptop", es entrenar a la IA para que sea un tutor personal que se adapte al perfil de egreso del estudiante.

2. La capacidad Gestión de Información y Pensamiento Crítico. -En un mundo de *fake news* y datos masivos, el estudiante debe saber filtrar. La IA nos ayuda a procesar grandes volúmenes de datos, pero el reto pedagógico es la curación crítica. Acá los docentes acompañan y orientan a los estudiantes a validar lo que la IA responde.

3. La capacidad Interacción y Ética en Entornos Virtuales. - Aquí entra la práctica axiológica y ética. La IA requiere un uso responsable. Implica entender los sesgos y mantener la integridad académica. Establecer protocolos de "Integridad Digital" para que su uso fortalezca el descubrimiento a través de la mediación docente y no el facilismo.

4. La capacidad Creación de Objetos Virtuales. - La IA es la herramienta definitiva para crear, desde modelos de simulación táctica hasta ensayos argumentativos complejos o programación. El estudiante pasará de ser un consumidor de contenido a un arquitecto de soluciones usando prompts específicos y personalizados.

*Cuadro de Implementación Estratégica

Dimensión	Enfoque de la IA	Impacto en el estudiante
Monitoreo Docente	Uso de IA para análisis de evidencias.	Retroalimentación más rápida y precisa.
Acompañamiento	Diseño de sesiones con metodologías activas.	Clases dinámicas que desafían al estudiante.
Gestión y Liderazgo	Automatización de procesos administrativos.	Más tiempo para el liderazgo pedagógico real.

Desde un enfoque por competencias o actuaciones, nuestra institución educativa pública militar "Elías Aguirre", en su gestión del conocimiento dinamiza la producción del conocimiento a partir de comunidades de práctica, de los trabajos colaborativos, de la implementación de

proyectos de aprendizajes y, además, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación para la indagación, como medio de despertar la curiosidad e innovación, asumiendo retos de aprendizajes y despertando la creatividad en las damas y caballeros cadetes.

X.-LINEAMIENTOS PARA DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

La investigación responde a la actitud del ser humano para proponer respuestas luego de percibir un problema, culminando con la reestructuración conceptual en base a la indagación. En el contexto educativo la investigación establece actividades para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal que requiere de estrategias para desterrar concepciones alternativas, ya sean objetos o hechos del mundo.

De acuerdo a Posnery otros (1982, en Vosniadou, 2006) para que se produzca un cambio conceptual se requiere de ‘disconformidad con las ideas pre existentes, entendimiento de las nuevas ideas, que la nueva idea sea muy recomendable y ofrecer muchas posibilidades de generar nuevas concepciones’.

En el Colegio Militar Elías Aguirre se considera los siguientes lineamientos para la investigación que serán incorporados como procesos para la planificación instruccional de la enseñanza y aprendizaje:

- a) Diagnostico contextualizado e identificación del problema.
- b) Formulación del problema,
- c) Planteamiento de la hipótesis de la solución al problema.
- d) Planificación de las tareas para comprobar la hipótesis,
- e) Ejecución del plan, a través de la experimentación y revisión de fuentes.
- f) Organización de los datos obtenidos, diseñando las conclusiones.
- g) Observación y análisis de los resultados
- h) Comunicación y reflexión de los resultados.
- i) Toma de decisiones y plan de mejora.

Es necesario promover en los estudiantes la actividad investigadora sobre ciencias naturales y sociales relacionados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con actitud crítica reflexiva, comportamiento ético, donde la organización de la participación sea grupal, poniendo en práctica las habilidades blandas.

10.1. La Competencia "Indaga"

Desde las orientaciones vertidas por el Concytec en concordancia con el CNEB, la enseñanza de la ciencia en el Perú ya no es memorística, sino una vivencia activa, de descubrimiento; esto significa que los docentes buscan que los estudiantes construyan conocimiento mediante métodos científicos.

En tal sentido, a través del enfoque de Indagación y Alfabetización Científica, el docente debe lograr que el estudiante evidencie estos cinco procesos:

1. Problematicación: El estudiante debe ser capaz de identificar variables (independiente, dependiente e interviniente) y lanzar una hipótesis.
2. Diseño: No es seguir una receta; es seleccionar sus propios métodos y materiales para probar su idea.
3. Generación de datos: Verás tablas y gráficos producto de experimentos o mediciones reales.
4. Análisis: Los datos se comparan con la hipótesis y con fuentes de información externas.
5. Evaluación y Comunicación: El cierre no es "terminé", es explicar si los resultados son fiables y qué concluyeron.

10.2. La Feria "Eureka"

En nuestra Institución Educativa se busca que los estudiantes alcancen los estándares del enfoque de investigación y se evidencien en la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" –Concurso establecido por el Mindu- y para ello se considera los siguientes aspectos:

-Tipos de Indagación: los docentes distinguen entre la indagación experimental (donde se manipulan variables) y la descriptiva.

-Integridad y Fuentes: Se fomenta la honestidad y rigurosidad (Código de CONCYTEC). Los informes consideran estilo APA para las citas y combinan datos propios con revisión bibliográfica.

10.3. El Impacto de CONCYTEC

Con CONCYTEC no solo se coorganiza Eureka en vinculación al CNEB, sino que se busca estandarizar la evaluación de la investigación alineándose a estos procesos didácticos estructurados:

Proceso Didáctico	¿Qué buscar en el aula?
Problematicación	¿Hay una pregunta investigable clara?
Diseño de estrategias	¿El plan de acción es coherente?
Generación de datos	¿Hay evidencia de experimentación?
Análisis y Evaluación	¿Se usan saberes científicos para resolver problemas cotidianos?

XI.-DESARROLLO DEL LIDERAZGO

En la actualidad el concepto de liderazgo está relacionado con el desarrollo de habilidades y competencias de carácter social que implican la formación del individuo desde edades tempranas (desarrollo personal). Si se promueve el liderazgo positivo desde el colegio, habrá mayores posibilidades de que surjan personas con interés de producir cambios substanciales en su entorno, que generen innovación y promuevan el emprendimiento en los planos económico, social, entre otros, que busquen la excelencia, que aprendan continuamente y que traten de responder a las necesidades cambiantes del país (Yarce, s, f).

Según Gonochotegui (2007) los líderes son para un mundo altamente cambiante como el de hoy; necesitan revisar sus habilidades tanto emocionales como cognitivas para generar cambios en el campo individual, de equipo y organizacional. Son los líderes quienes, con el desarrollo de sus competencias, pueden incidir sobre este tipo de actitudes en las personas, favoreciendo en ellas las competencias necesarias para una adecuada toma de decisiones, tener iniciativa y una buena capacidad comunicativa.

Yarce (s, f), entre tanto, define el liderazgo como la manera de estimular, influenciar, organizar y llevar el control para el logro de metas y objetivos, sea en los grupos o en los individuos, de forma tal que éstos puedan actuar y aplicar las características que los determinan como líderes y sepan enmarcar todos estos elementos dentro de los valores.

Así, la promoción del liderazgo en el campo educativo e institucional se obtiene mediante continua motivación, promoción y desarrollo de habilidades y destrezas desde la acción de la familia y la institución educativa, de manera que los estudiantes logren canalizar todo el potencial creativo de formación académica e intelectual mediante distintos ejes conceptuales y proyectos de interacción, les interese el cambio y la innovación en beneficio de la sociedad y les permita proyectarse como los líderes del futuro que necesita el país, ya sea en términos empresariales o como ciudadanos integrales del mañana, en una sociedad que progresa a pasos agigantados.

Es necesario la práctica de un **liderazgo compartido y transformacional** en nuestro Colegio Militar Elías Aguirre mediante la institucionalización de espacios de concertación donde la toma de decisiones no emana de una autoridad unilateral, sino del análisis colectivo de las metas de aprendizaje.

Esto se materializa en el funcionamiento de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP), donde los docentes, lejos de ser solo ejecutores de órdenes, asumen el rol de líderes pedagógicos que proponen innovaciones —como la integración ética de la IA— y participan activamente en la construcción de los instrumentos de gestión, garantizando que el mando militar y la autonomía pedagógica converjan en beneficio del cadete.

Asimismo, esta práctica se hace tangible a través de un acompañamiento reflexivo, donde el monitoreo deja de ser una fiscalización punitiva para convertirse en un diálogo horizontal orientado a la mejora continua. Al delegar responsabilidades estratégicas y fomentar una comunicación abierta, el CMEA asegura un clima institucional saludable y una gestión transparente, donde cada miembro de la comunidad educativa se siente corresponsable de los resultados académicos y del fortalecimiento de la disciplina, transformando la jerarquía tradicional en una red de colaboración eficiente y democrática.

XII.-PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EMPRENDEDURISMO

La enseñanza del emprendimiento promueve que nuestros estudiantes aprendan a identificar oportunidades, transformar ideas en acciones, asumiendo el riesgo que todo ello conlleva, a

tener una actitud positiva ante la vida, confiar en sí mismo, valorarse y valorar a los demás, saber salir de la zona de confort.

Para ello, se les debe familiarizar con conceptos relacionados con la creatividad y el emprendimiento de manera que se capte su atención e interés, que sepan ver las cosas de forma diferente a lo normal o convencional, de distinta manera a que lo ven sus padres, amigos o de lo que se suele tender a ver a primera vista.

Los tres componentes que resumen el emprendimiento en la institución educativa son:

- a) Actitudes Emprendedoras: la capacidad para que el cadete detecte oportunidades, realice un proceso de comparación entre rendimiento y medidas de aprendizaje mutuo.
- b) Competencias para Empezar: la habilidad de desarrollar un emprendimiento según el sector que prefiera, dependiendo de las condiciones y requisitos al iniciar y desarrollarla.
- c) Aspiraciones Emprendedoras: los productos o servicios que pretenden crear y son las primeras etapas del emprendimiento.

Los lineamientos para el fomento del emprendimiento en el Colegio Militar Elías Aguirre son los siguientes:

- Motivación: se quiere promover la autoevaluación de las competencias y la reflexión sobre el éxito y/o fracaso como un aprendizaje.
- Trabajo en equipo: aprender a compartir las ideas, estimulando la autonomía personal, la capacidad de liderazgo e integración social.
- Creatividad: valorar las iniciativas generadas por lluvia de ideas y basado en la confianza. El cadete aprende que hay diferentes visiones y de que deben tener soluciones propias ante algunas situaciones tradicionales que se nos pueden presentar.
- Plan de acción a fin de establecer la metodología, actividades y recursos necesarios para el cumplimiento de metas.
- Instrumentalización: usando estrategias de diseño como el Design thinking.

XIII.-DESARROLLO DE UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE

Los estilos de vida saludable son un conjunto de comportamientos o actitudes cotidianas que realizan las personas, para mantener su cuerpo y mente de una manera adecuada. Después de su hogar, la escuela es el lugar en el que nuestros estudiantes –por su modalidad de internado-

pasan más horas al día y que más determina su desarrollo a partir de los aprendizajes y la influencia del entorno físico y social.

Por tanto, si conseguimos que convivan y se desenvuelvan en una escuela más saludable eso tendrá como consecuencia directa un mayor bienestar.

Una escuela que promueve la salud, y en general, una cultura saludable, según la Unión Internacional de Promoción y Educación para la Salud (UIPES) en su documento "Generar escuelas promotoras de salud: pautas para promover la salud en la escuela", plantean los siguientes principios de actuación:

- Integra la salud en las actividades cotidianas de la escuela, en el programa curricular y en los criterios de evaluación.
- Aborda las cuestiones de salud y bienestar de todo el personal de la escuela,
- Promueve la salud y el bienestar del estudiantado.
- Ofrece un entorno seguro y de apoyo.
- Fomenta la participación de los estudiantes y el desarrollo de su potencial
- Defiende principios de justicia social y equidad.
- Relaciona al sistema educativo con los sistemas de salud.
- Promueve la colaboración con los padres y madres del alumnado y con la comunidad toda,
- Establece objetivos realistas de promoción de la salud sobre la base de un diagnóstico preciso y de la evidencia científica disponible sobre los distintos temas de salud.
- Busca mejorar continuamente las condiciones de salud mediante la supervisión y la evaluación.

Los elementos esenciales para promover la cultura saludable en la institución son los siguientes:

- Desarrollo de una política escolar saludable. reflexionar y construir un proyecto que promuevan el bienestar y la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto incluye, por ejemplo, un plan para mejorar las relaciones interpersonales y evitar situaciones de violencia o acoso; una propuesta para mejorar la calidad de los menús escolares; y protocolos de actuación ante situaciones de urgencia o en el apoyo a los estudiantes con problemas crónicos de salud.

- El entorno físico de la escuela: este elemento contempla la higiene y seguridad general de la infraestructura física de la institución, la existencia de lugares adecuados para la alimentación, el juego, descanso y estudio.
- El entorno social de la escuela: generar una convivencia a través de la relación fluida, dialogante y abierta entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

XIV.-ORIENTACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

El uso de los recursos educativos se realiza de acuerdo a una planificación de la sesión de los aprendizajes o proyectos educativos. Estos recursos son propios de la institución, por asignación directa del Ministerio de Educación, en el caso de los textos, material tecnológico, material deportivo o recursos económicos para mantenimiento del local.

La distribución de los textos es a cada uno de los estudiantes para todo el año académico con el compromiso de su devolución, los medios tecnológicos como las computadoras son de uso individual en cada sesión de aprendizaje y los materiales bibliográficos requeridos y que no sean asignados por el Ministerio de Educación serán asumidos de modo individual por los padres de familia.

a) Recursos educativos para recuperar aprendizajes previos

La recuperación de los aprendizajes es una tarea necesaria para activar la sinapsis y motivación para las nuevas experiencias educativas, es por ello que se debe hacer uso de los diálogos socráticos, el uso de las tecnologías visuales estáticas o dinámicas para generar una reflexión.

b) Recursos educativos para la construcción de los aprendizajes

Los materiales disponibles en la institución para la construcción de los aprendizajes se encuentran ubicados tanto al interior como al exterior del aula5 en los primeros tenemos las tecnologías visuales y auditivas. En el segundo grupo tenemos a los ambientes deportivos, sala de proyecciones, laboratorios de idiomas, laboratorios de ciencias y bibliotecas.

XV.- GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Las orientaciones del MINEDU para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) buscan asegurar la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad educativa

ante fenómenos naturales y antrópicos. En nuestro Colegio Militar Elías Aguirre, iniciamos con la conformación de la Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres y Educación Ambiental, la elaboración del Plan de GRD y la promoción de una cultura de prevención.

Desde la planificación institucional anual se incluye un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres que considera planes de contingencia en relación a las características de contexto de nuestra institución educativa.

Contamos con el soporte del Comité de Gestión de Condiciones Operativas, quien coordina con la Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres articulando acciones de prevención, reducción y respuesta.

Entre las acciones principales se consideran las siguientes:

- **Identificación y Evaluación:** Reconocer amenazas y vulnerabilidades.
- **Reducción y Preparación:** Realizar simulacros, señalar zonas seguras y capacitar a la comunidad educativa.
- **Respuesta:** Actuar ante una emergencia.

De ahí que, nos preparamos para el desarrollo de los tres Simulacros Nacionales Multipeligro, estableciendo la ruta de trabajo y previendo las coordinaciones con instituciones como bomberos, municipalidad, etc. a fin de capacitar a los brigadistas escolares para las respuestas antes-durante y después de un posible desastre.

XVI.-LA GESTIÓN DEL PLAN LECTOR

El Ministerio de Educación define el Plan Lector como el conjunto de acciones organizadas con el propósito de generar condiciones para promover en los estudiantes el interés por la lectura; así como contribuir al desarrollo de las competencias comunicativas.

El punto de partida es el diagnóstico de los hábitos y preferencias lectoras; a partir del que se establece la propuesta que incluye la selección de textos, observación de los espacios de lectura, actividades y la promoción de la lectura en familia.

Además, se seleccionarán estrategias como: lectura guiada (antes, durante y después), lectura silenciosa, dramatización de extractos de obras clásicas, etc.

La evaluación del proyecto será constante, siempre buscando que nuestros estudiantes encuentren placer al leer.

Los textos seleccionados son propuestos por los estudiantes y responden a sus preferencias. Durante el año académico se leerán cuatro obras completas, y, variados textos, en diversos formatos serán presentados en clases.

De esta manera, todas las áreas curriculares participan de esta estrategia. Se incluyen además a los demás miembros de la comunidad educativa: docentes, administrativos, militares y padres de familia.

Se promueve el uso de la biblioteca escolar y las aulas de clase como los espacios en donde se pondrá de manifiesto de manera sistemática el hábito lector.

XVII.- LA GESTIÓN DEL REFUERZO ESCOLAR

Tomando en cuenta los resultados observados en el diagnóstico, se busca reflexionar sobre las estrategias de soporte y apoyo a los estudiantes con niveles de logro de competencias diferenciados, tal como lo indica la Resolución Viceministerial 094-2025-Minedu.

Esta normativa, considera a las áreas curriculares de Comunicación y Matemática para el desarrollo del refuerzo escolar.

Es importante anotar que, a partir del diagnóstico se identifican y describen las evidencias del desempeño de los estudiantes ‘¿qué saben hacer para resolver situaciones problemáticas?’, determinar que tan cerca o lejos se encuentran los estudiantes del nivel esperado de la competencia e identificar las capacidades y competencias evaluadas que requieren mayor atención.

Es entonces que se planifica y seleccionan métodos y recursos que buscan que todos los estudiantes progresen en sus aprendizajes, respetando sus ritmos, necesidades y niveles de desarrollo. Su propósito es garantizar oportunidades educativas equitativas y de calidad, independientemente de su punto de partida. Para lograrlo, se requieren:

Condiciones necesarias, como la organización del tiempo, del espacio y de los estudiantes y condiciones pedagógicas, directamente relacionadas a los procesos de enseñanza, considerando elemental el acompañamiento mediado, la retroalimentación y metacognición.

Es importante mencionar la elaboración de fichas de trabajo diferenciado, con la intención de atender a los estudiantes de bajos niveles de logros de aprendizaje y aquellos estudiantes que destacan o evidencian mejores desempeños en el aula.

XVIII.-DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA

La educación artística y cultural es asumida como una experiencia y práctica transformadora, permite a las personas cambiar su entorno individual, social y comunitario a partir de explorar y asumir diversas prácticas éticas y estéticas (Jiménez, Aguirre & Pimentel, 2009).

El Ministerio de Educación a través del arte promueve espacios complementarios para el buen uso del tiempo libre con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas y privadas, como una herramienta de cambio social (CNEB, 2016).

Así, las actividades educativas propuestas en nuestra institución educativa integran los cuatro lenguajes artísticos: danza, teatro, música y artes visuales y promueven competencias mediante la comprensión de las diversas manifestaciones a través de las que se manifiestan.

En la música y letra del himno de nuestra región Lambayeque se encapsula la memoria colectiva, la geografía y su historia (desde el legado moche y sicán hasta la gesta libertadora). Analizarla desde un enfoque crítico permite activar aprendizajes significativos, vinculando el conocimiento de hechos históricos con las vivencias emocionales e identitarias del estudiante, facilitando una mayor retención y comprensión y valoración de su entorno y su cultura.

La estrategia EXPRESARTE es desarrollada a través de talleres, a través de los que los estudiantes tendrán experiencias en las que puede surgir la necesidad de integrar uno o más lenguajes artísticos para la creación de trabajos o proyectos variados, los que son presentados en concursos nacionales como el de los Juegos Florales.

En este proceso se espera que las estudiantes y los estudiantes puedan interactuar con el trabajo de otros artistas locales y mundiales como una manera de inspirarse, despertar su propia imaginación y desarrollar su sentido crítico.

XIX.-PROMOCIÓN DEL DEPORTE

Acorde a las políticas nacionales y normativa que promociona la práctica del deporte y la actividad física para generar estilos de vida saludable a través del deporte en las instituciones, es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos:

-Apoyo técnico u organizativo: que para el caso de nuestro colegio militar Elías Aguirre, es asumido por el equipo docente responsable en el área curricular de Educación Física, quienes planifican las actividades deportivas, estableciendo logística y cronograma e involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa.

-Participación en JEDPA: los equipos de estudiantes representantes de las diversas disciplinas deportivas son registrados por los docentes delegados de la institución educativa coordinando previamente con la subdirección académica y el director de la I.E.

Entre las estrategias pedagógicas asumidas consideramos:

1.-Talleres: Como iniciativa pedagógica podemos distinguir diversos talleres que aseguran el desarrollo de un proceso formativo integral, coherente con el enfoque del MINEDU, el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y la Educación Física. Cada tipo de taller cumple una función específica dentro del proceso educativo, considerando que el enfoque competencial no evalúa únicamente el resultado final, sino también el proceso y el sentido del aprendizaje.

- Talleres de difusión y sensibilización: permiten informar, convocar y comprometer a la comunidad educativa.

-Talleres de exhibición: permiten visibilizar y celebrar los avances.

-Talleres demostrativos: permiten observar, reflexionar y mejorar el aprendizaje.

Estas medidas tienen como finalidad primordial evitar la deserción de los estudiantes y asegurar el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y las metas de la Iniciativa Pedagógica WIÑAQ.

2.-Festivales deportivos recreativos: Actividades pedagógicas de carácter participativo que integran el deporte y la recreación con fines formativos, orientadas al desarrollo integral de los estudiantes, la convivencia democrática, juego limpio y la promoción de estilos de vida activos y saludables, en concordancia del CNEB. Se realizan al finalizar cada semestre.

3.- Alianzas con aliados estratégicos: Acción orientada a fortalecer la promoción comunitaria de la iniciativa, mediante la articulación con las instancias de gestión educativa descentralizada (IGED), autoridades del sistema deportivo, gobiernos regionales y locales, y las instituciones educativas públicas y privadas, con el propósito de ampliar la participación estudiantil y promover el desarrollo de competencias sociomotrices y estilos de vida activos y saludables.

4.-Caminata familiar: Es una práctica de vida activa que fomenta la cohesión social y la transferencia de hábitos saludables al entorno familiar, reconociendo a la familia como agente educador.

El monitoreo de esta planificación se desarrolla mediante reuniones periódicas con la dirección de la institución educativa y los estamentos administrativo y militar que permiten

evaluar la efectividad de las estrategias aplicadas y realizar ajustes inmediatos cuando corresponda.

XX.-EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación continua para el docente en servicio, centrada en la escuela. En nuestro colegio militar Elías Aguirre se inicia con la observación de las necesidades del personal docente; así, la planificación incluye el soporte socioemocional y pedagógico en la constante búsqueda de la mejora continua.

El monitoreo pedagógico se concibe como el proceso de recojo y análisis de información del desarrollo de las actividades pedagógicas, de los programas y de los proyectos; tiende a identificar fortalezas y debilidades que sirven para la toma de decisiones pertinentes (Sovero, 2012).

El Minedu (2014) señala que el monitoreo como proceso, permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión. Se trata de un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: (a) la de «gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y (b) la de «orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes».

En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros.

La principal estrategia considera **‘la visita al aula’**, que permite reflexionar con el docente de manera individual acerca de las observaciones hechas en clase, el registro de hechos y su posterior compromiso. Los instrumentos utilizados en el monitoreo consideran las **rúbricas de observación de clase**: involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje; promueve el razonamiento, la creatividad y/o pensamiento crítico; evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza; propicia un ambiente de respeto y proximidad; regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.

El diálogo reflexivo, promueve que el propio docente llegue a reformular su práctica a partir de una reflexión profunda sobre lo que realiza. En este proceso, el acompañante y el docente interactúan y construyen ‘saber pedagógico’, asimismo, extraen aprendizajes para la retroalimentación y transformación de la práctica pedagógica.

El trabajo colegiado, es un proceso participativo y colaborativo de toma de decisiones y definición de acciones entre los docentes y directivos que busca la mejora institucional. Por lo tanto, permite fortalecer la práctica pedagógica de los docentes y así obtener mejores logros de aprendizajes.

Los grupos de interaprendizaje, intercambio de experiencias y aprendizajes entre pares y en comunicación horizontal, en los que se abordan grupalmente aspectos y necesidades comunes y específicas del trabajo pedagógico; permite la socialización de propuestas, enfoques en espacios de discusión, reflexión y valoración de las prácticas exitosas de los maestros. Se puede considerar la experiencia y formación profesional de los docentes.

La observación entre pares, es una estrategia donde cada docente se constituye en un experto de aquellas prácticas que mejor ejecuta. El acuerdo entre docentes considera los espacios; así, el docente experto visita a otro que tiene dificultades, registra avances y de manera colegiada construyen nuevos saberes a partir de la reflexión del hacer pedagógico y en una interacción basada en la confianza y en el aporte mutuo.

La asesoría personalizada, promueve la reflexión sobre la práctica pedagógica por medio del diálogo asertivo y empático, y de la información registrada y previamente analizada. La reflexión debe orientar al docente y directivo a identificar fortalezas y aspectos por mejorar en su desempeño pedagógico y de gestión escolar, estableciendo compromisos de mejora.

Con este proceso, se pretende desarrollar en el docente la capacidad de autoevaluación y autorregulación de su labor educativa. El objetivo es que sea autónomo en su reflexión y que sea capaz de transformar su práctica pedagógica elaborando su portafolio personal.

La asesoría personalizada permite de modo asertivo y empático, la reflexión conjunta con los docentes, empleando el diálogo como medio identificador de fortalezas, cuyo objetivo principal es la reflexión del docente para mejorar su práctica pedagógica y que sea capaz de transformar los desempeños de los docentes (Minedu, 2014)

XXI.- PROMOCIÓN ESPIRITUAL Y RELIGIOSA

El MINEDU promueve el desarrollo espiritual y religioso mediante el área de Educación Religiosa, enfocándose en un enfoque humanista cristiano, cristocéntrico y comunitario. Busca formar integralmente al estudiante, fortaleciendo valores y principios que orienten su vida personal y comunitaria, integrando la fe con la vida cotidiana y la identidad cultural.

En nuestro colegio militar Elías Aguirre tenemos como fortaleza la existencia de un capellán, quien de manera conjunta con la docente del área planifican la ‘Pastoral Aguirreña’ acorde a las orientaciones de ODECASS y alineada al CNEB.

Una de las actividades de importancia es la celebración de los sacramentos. Para ello, los estudiantes se preparan acompañados por sus docentes. Es importante considerar el soporte espiritual para los estudiantes ya que impacta favorablemente en su diaria convivencia.

XXII.-PROPUESTA DE GESTIÓN

El Colegio Militar Elías Aguirre asume un modelo de Gestión por Procesos que es la descripción de las actividades necesarias para el logro de los objetivos estratégicos, orientados por el sistema ISO 21001 e ISO 9001. La intención de este modelo es que cada uno de los integrantes del Colegio Militar Elías Aguirre comprendamos que somos sujetos con responsabilidades asumidas normativamente y vinculados por una función interdependiente, donde la acción de cumplimiento de uno influye en los compromisos de otro.

22.1 PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN

- **Principio de Unidad:** el Colegio Militar Elías Aguirre es la Unidad Ejecutora N° 301 ubicada en la Región Lambayeque perteneciendo al Ministerio de Educación, que coexiste en relación a la 7ma División de Infantería del Ejército, propia del Ministerio de Defensa. Las normativas propias de cada Ministerio se ejecutan sin generar conflicto para beneficio de los estudiantes cadetes.
- **Principio de competencia:** ubicando al personal de acuerdo a sus capacidades y buscando el fortalecimiento permanente sus necesidades de formación. La valoración de las competencias profesionales es una acción clave que contribuye al clima institucional, implicando la transferencia de conocimiento producido por los integrantes de esta institución para generar valor agregado a los procesos.
- **Principio de jerarquía:** La institución está organizada con jerarquías donde la prevalencia de un órgano superior sobre un inferior es para organizar y dirigir la existencia de diversos departamentos que puedan ser competentes frente a una acción y de ser necesario sustituir su voluntad con el fin de lograr la unidad y alcanzar un objetivo

planteado. Para hacer efectivo este principio, el órgano superior adquiere facultades administrativas que deben ser acatadas por el órgano inferior ateniéndose a responsabilidad disciplinaria.

- **Principio de coordinación:** para efectos de generar la descentralización se requiere una permanente comunicación consensuada entre los diversos Departamentos, orientada a la mejor administración de los recursos humanos y materiales, considerando las variables de espacio y tiempo.
- **Principio de transparencia:** estableciendo canales de participación y comunicación de los integrantes de la institución educativa sobre la gestión de los recursos asignados por el estado, asumiendo la eficacia y eficiencia en la búsqueda de la calidad del servicio educativo, la buena gestión económica y el óptimo uso de los recursos para el logro de los objetivos estratégicos.

22.2. COMPROMISOS DE GESTIÓN

La Gestión educativa institucional considera un conjunto de procesos administrativos y estrategias de liderazgo ejercido por el personal directivo, que busca lograr el desarrollo integral de las y los estudiantes y garantizar su acceso a la Educación Básica hasta su culminación; esto se podrá alcanzar con la colaboración de la gestión de los comités de gestión escolar: condiciones operativas, gestión pedagógica y gestión del bienestar.

Para ofrecer un servicio educativo de calidad, se ha propuesto que la gestión escolar comprenda cuatro dimensiones claves, las cuales permiten organizar sus prioridades y acciones:

-Dimensión estratégica, que considera principalmente el desarrollo integral de las y los estudiantes para orientar los fines y propósitos educativos de la IE. A partir de esta, se formulan objetivos y metas, considerando los recursos, necesidades y las oportunidades que se puedan presentar.

-Dimensión administrativa, considera las actividades de soporte que aseguran las condiciones de operatividad de la IE y permiten que las tareas pedagógicas, estratégicas y comunitarias se realicen de manera continua y efectiva.

-Dimensión pedagógica, se centra en las actividades que sostienen y acompañan los procesos de enseñanza y el aprendizaje y que guían la formación integral y acompañamiento a cada estudiante y su familia, en el marco del CNEB. Con ella, se busca garantizar una atención pertinente a las y los estudiantes de acuerdo con sus intereses, características, necesidades y demandas del entorno.

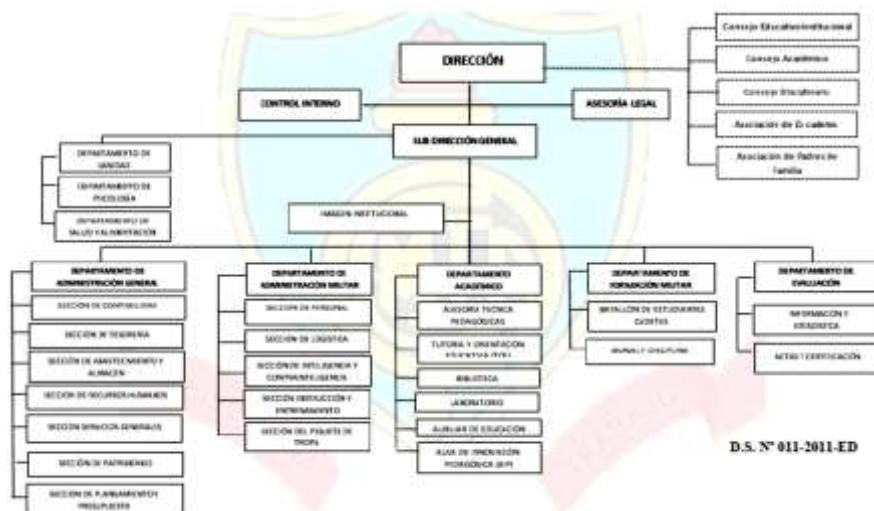
-Dimensión comunitaria, orienta la gestión de la convivencia escolar sustentada en los enfoques del CNEB, al rechazo de toda forma de violencia y discriminación, aprovechamiento de oportunidades, la implementación pertinente de la Educación Sexual Integral, buscando la articulación con aliados estratégicos, al acompañamiento socioafectivo y cognitivo, e involucramiento de las familias, con miras a reducir los factores de riesgo desde una línea de acción formativa, promocional y preventiva, contemplando en todo momento una atención inclusiva que valore la diversidad.

Entonces, asumimos dos tipos de compromisos de gestión:

- A. De resultados: CG1 Desarrollo integral de las y los estudiantes y CG2 Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.
- B. De condiciones: CG3 Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE. CG4 Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB. CG5 Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.

22.3 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Militar Elías Aguirre se organiza de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación y el Ministerio de Defensa, los departamentos que lo conforman se basan en los principios de unidad, competencia, jerarquía, coordinación y transparencia.



22.4 ESTILO DE GESTIÓN

El Colegio Militar Elías Aguirre asume un **modelo de gestión por procesos**, alineado a los estándares **ISO 21001** e **ISO 9001**, que garantiza la calidad educativa y administrativa. Este modelo se fundamenta en la interdependencia de funciones, la responsabilidad normativa y la mejora continua, en concordancia con la RM 501-2025-MINEDU y el Marco del Buen Desempeño Directivo.

Se pone de manifiesto la práctica de un liderazgo compartido y democrático descrito de la siguiente manera:

- Atención a necesidades educativas: se impulsa el desarrollo de un servicio educativo que busque la formación integral cívico-militar de los estudiantes.
- Direccionamiento estratégico: liderazgo basado en cinco objetivos estratégicos institucionales.
- Cultura organizacional: que se asuma la práctica del respeto a las normas, identidad institucional y compromiso social.
- Gestión por procesos: control de servicios académicos, administrativos y militares.
- Mejora continua: auditorías internas y externas para verificar cumplimiento ISO.
- Toma de decisiones basadas en evidencias: uso de indicadores y análisis de datos.

-Relaciones con grupos de interés: alianzas con universidades, empresas y organizaciones sociales.

22.5. PROCESOS DE GESTIÓN

Al asumir el Colegio Militar Elías Aguirre, un modelo de gestión por procesos: estratégicos, orientado a la dirección y liderazgo; los procesos operativos, para el desarrollo pedagógico y convivencia escolar; y los procesos de soporte que brindan las condiciones o recursos para el logro de los objetivos y metas.

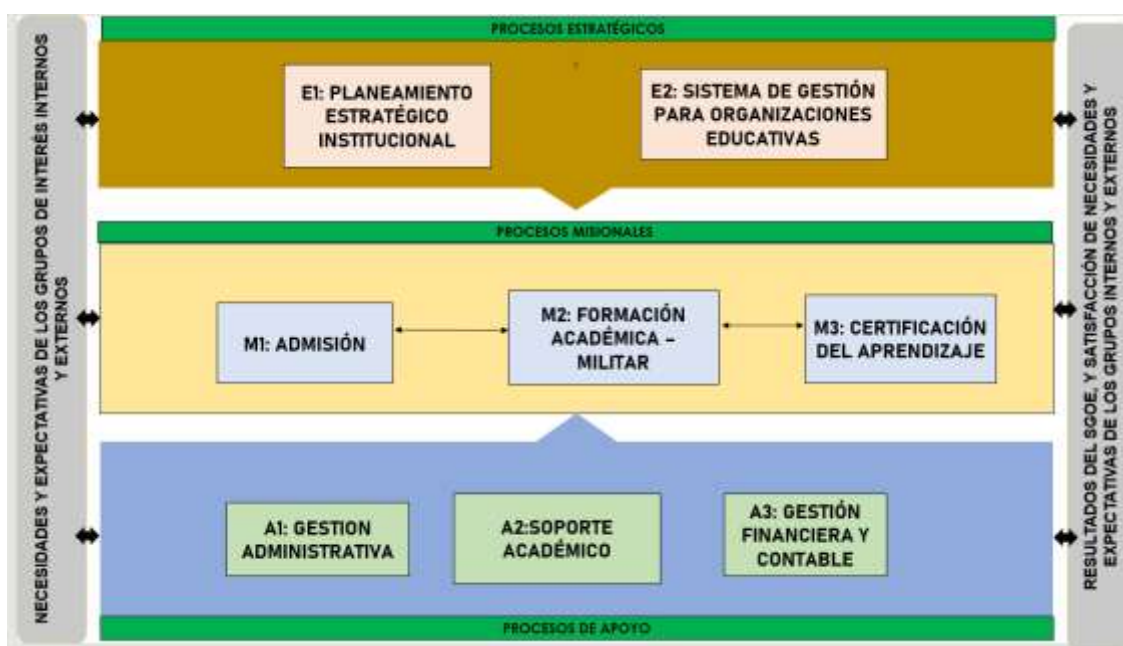
-**Estratégicos:** planificación, liderazgo y auditoría de calidad.

-**Operativos:** desarrollo pedagógico, convivencia escolar y formación militar.

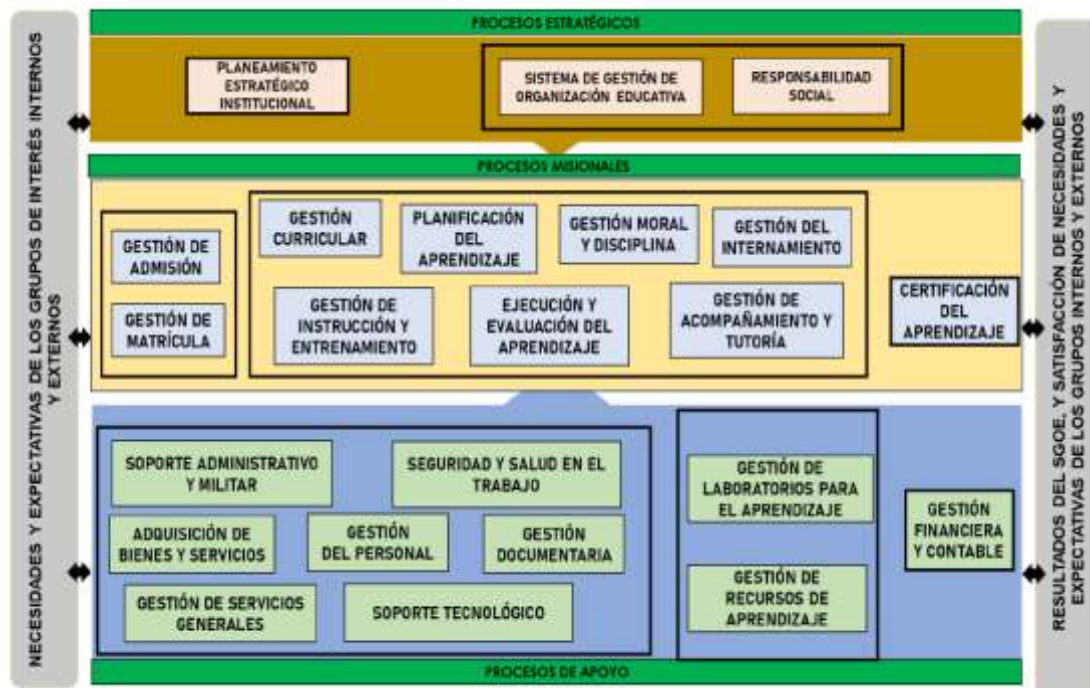
-**De soporte:** logística, infraestructura, tecnología y bienestar integral.

MAPA DE PROCESOS EN EL CMEA

NIVEL 0



NIVEL 1



XXIII.-LINEAMIENTOS DE CLIMA INSTITUCIONAL

A partir del diagnóstico de las fortalezas y debilidades en su interacción laboral en la institución la institución asume los siguientes seis lineamientos para el buen clima institucional que versan sobre: identificación laboral, cultura de trabajo, comunicación, confianza, motivación y ambiente físico. Cada uno de estos lineamientos cuenta con acciones:

A. Fortalecer la identidad laboral

- Desarrollar reuniones bimestrales por departamento en las que se identifique y reflexione las fortalezas y debilidades de las actividades desarrolladas.
- Diseñar el plan de mejora bimestral, luego de la reflexión bimestral.
- Participar en las actividades simbólicas de la institución: ceremonias de izamiento, entonar el himno del colegio.

- Realizar actividades recreativas, espirituales y sociales que involucren a los integrantes de la institución.

B. Promover el trabajo consciente

- Llevar un registro de las reuniones de trabajo: agenda y conclusiones.
- Planificar las actividades laborales de la semana para prever la logística y ambientes.
- Compartir experiencias de contribución a la misión y visión institucional.
- Capacitar sobre los valores institucionales y su beneficio en el bien común.
- Plantear objetivos medibles de acuerdo a las capacidades de los trabajadores.
- Realizar visitas inopinadas al espacio laboral.
- Presentar un informe bimestral/mensual de las actividades desarrolladas de forma presencial o a distancia.
- Comunicar las fichas de supervisión que serán aplicadas a los trabajadores.

C. Comunicación

- Promover el conocimiento de los documentos de gestión: PEI, PCI, PAT, Reglamento Interno.
- Mantener informado mediante correo electrónico y red social sobre las actividades laborales internas.
- Colocar en un lugar visible las actividades previstas.
- Escuchar activamente y de forma objetiva las ideas que presenten los trabajadores.
- Activar el buzón de comentarios y sugerencias.

D. Confianza

- Mantener la comunicación cordial entre responsables de área y sus trabajadores.
- Rotar los equipos de trabajo para conocer y valorar las visiones de los trabajadores.
- Comunicar, a través de los comités, los procesos de evaluación o adquisición.
- Delegar responsabilidades para proyectos estratégicos o iniciativas.

E. Motivación

- Saludar a los trabajadores por el día de su cumpleaños o fallecimiento de su familiar cercano.
- Reconocer el desarrollo profesional y felicitar las actividades sobresalientes.
- Promover la formación profesional a través de becas.
- Brindar una adecuación de su jornada laboral en situaciones previamente valoradas por el jefe inmediato.
- Gestionar beneficios para los trabajadores que se traducen en material tangible.

F. Adecuado ambiente físico

- Proveer del material e infraestructura segura.
- Mantener la limpieza de los ambientes de trabajos.

XXIV.- INDICADORES DE ÉXITO

- **Atención a las necesidades y expectativas educativas de los padres de familia**, para el desarrollo de las competencias propias del currículo nacional permitiendo a los cadetes mantener una ventaja competitiva en su formación académica, cívica y militar.
- **El direccionamiento estratégico**, contando con un liderazgo para el logro de la visión a partir del cumplimiento de cinco objetivos estratégicos que orientan el servicio educativo.
- **Vivencia de la cultura organizacional**, basado en un clima de respeto, el cumplimiento de las normas, compromiso e identidad institucional y social.
- **La gestión por procesos**, que definen y controlan los servicios que ofrece el Colegio Militar Elías Aguirre en cada uno de los estamentos, permitiéndonos crear valor en las actividades que ofrecemos.
- **La mejora continua**, que es la actitud para modificar los procesos en un entorno socio educativo en permanente cambio, permitiendo dinamizar la gestión académica y administrativa desde el planificar, hacer, verificar y actuar.
- **La toma de decisiones sobre evidencias**, que es un principio relacionado a la investigación para el acopio de información sobre nuestros procesos, la verificación

documentada y análisis de datos, orientados a una fundamentada toma de decisiones.

- **Las relaciones con los grupos de interés**, que son las instituciones culturales, universidades y personas como aliados estratégicos que apoyan la mejora permanente del servicio educativo que brinda el Colegio Militar Elías Aguirre.

XXV.- LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A OFRECER UN SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD EXPRESADO A TRAVÉS DEL LOGRO DE APRENDIZAJES

Los objetivos estratégicos del Colegio Militar Elías Aguirre están planteados luego del diagnóstico institucional y los lineamientos de la Resolución Ministerial N° 501-2025-MINEDU para el logro de los compromisos de gestión escolar.

A continuación, se detallan las metas, indicador y fuentes de verificación de cada uno de estos objetivos para el periodo 2024 - 2026.

A) **Garantizar la calidad del servicio educativo con un enfoque por competencias, bienestar socioemocional, inclusivo, equitativo, intercultural, cívico militar y formación integral.**

META	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	NIVEL DE LOGRO DE LA META		
			2024	2025	2026
02 Proyectos que promueven la práctica de hábitos lectores y el desarrollo de competencias comunicativas en los miembros de la comunidad educativa (A. de Comunicación)	N° de textos que leen los estudiantes durante el año académico.	Plan lector Informe Registro fotográfico	4	6	8
	N° de textos que leen los docentes durante el año académico.	Plan lector Informe	4	6	8
	N° de textos que leen las familias durante el año académico.	Plan lector Informe Registro fotográfico	4	6	8
	N° de textos que leen los instructores militares durante el año académico.	Plan lector Informe	---	---	8
	N° de estudiantes que participa en concursos internos de poesía	Informe	--	3	6
	N° de estudiantes que participan en encuentros escolares regionales.	Informe	---	4	6
	N° de estudiantes que participa en Proyecto del talento teatral.	Informe Registro Fotográfico	---	4	8
	N° de estudiantes que participan en concursos locales, regionales o nacionales.	Informe Registro de participación Productos presentados a concursos	----	----	3
70% de estudiantes logran resolver problemas de matemática (A. de Matemática).	% de estudiantes que saben resolver problemas matemáticos	Informe de evaluación diagnóstica	60%	65%	75%
	% de estudiantes en el nivel de Logro Previsto	Registros Actas de evaluación	40%	45%	50%
	N° de sesiones que plantean situaciones	Ficha de monitoreo Sesiones de clase	33	50	60

	problemáticas de contexto.				
	Nivel de aprobación en las Olimpiadas Académicas Internas	Informe	65%	70%	75%
	N° de estudiantes que participan en la ONEM	Plan de acción Informe	1	2	3
	N° de estudiantes que participan en concursos externos nacionales, regionales o locales.	Informe	----	4	6
03 Experiencias para fomentan competencias ciudadanas con enfoque intercultural (A. de Ciencias Sociales).	Participación en Nacional Narrativa José María Agredas	Plan de Acción e informe	----	1	1
	N° de representaciones culturales en el Día de la Peruanidad Aguirreña	Plan de Acción e informe	3	3	3
	N° de estudiantes se organizan en equipo y participan en Elecciones Municipales Escolares socializando propuestas.	Plan de Acción e informe	6	6	6
	N° de estudiantes conforman club de turismo escolar.	Proyecto Registro fotográfico	20	25	30
02 Experiencias para fomentan el arte y la cultura (A. de Arte y Cultura y Ed. Religiosa)	N° de estudiantes que participan en los juegos florales del MINEDU	Plan de acción Informe Registro fotográfico	8	9	12
	N° de estudiantes que se presentan en actividades teatral a través de estrategia “Arte para crecer en comunidad”	Informe Registro fotográfico	30	30	30
75% de estudiantes fortalecen sus capacidades científicas y tecnológicas (A. de Ciencia y Tecnología y EPT).	N° áreas integradas por grado en metodología a STEAM	Planificación anual y de corta duración.	2	3	3
	N° de proyectos científicos en la FENCYT Aguirreña	Informe	3	4	6

	N° de proyectos ecoamigable con el Medio Ambiente – Biohuerto Aguirreño – Reciclaje.	Proyecto Informe Registro fotográfico	1	1	1
	N° de estudiantes evidencian sus logros mediante la exposición de trabajos en el ‘Día del Logro’.		30	30	30
03 proyectos interdisciplinarios que generan responsabilidad social en la comunidad educativa.	N° de Proyectos de innovación con enfoque Aprendizaje Solidario y/o en vinculación con institución aliada.	Proyecto	1	2	3
	% de estudiantes y demás miembros de la comunidad aguirreña participando en Proyectos Solidarios.	Proyecto	60%	70%	80%
03 proyectos para incentivar la formación espiritual y práctica de valores en estudiantes (A. de E. Religiosa)	0/0 de cadetes inscritos que se preparan para recibir los sacramentos del bautismo, comunión y confirmación la Pastoral.	Plan de acción Informe de asistencia	70 (16%)	80 (17%)	120 (18%)
	N° de proyectos de proyección social con impacto positivo hacia la comunidad.	Plan de acción Informe	1	1	1
	% del cumplimiento de acciones por celebración de semana santa	Plan de acción Informe Vía Crucis Institucional. Registro fotográfico.	80%	85%	90%

N° de proyectos para el fortalecimiento del aprendizaje del Idioma Inglés (A. de Inglés)	% de estudiantes con competencias básicas en el idioma.	Evaluación diagnóstica	50%	55%	60%
	N° de estudiantes participantes en festival interno del talento en el idioma inglés	Proyecto Informe	34	51	68
N° de proyectos que promueven un estilo de vida saludable a través de la práctica de la Ed. Física (A. de E. Física - Tutoría)	N° de disciplinas en juegos de Integración deportiva.	Plan e informe	6	7	8
	N° de disciplinas en las Olimpiadas Deportivas Internas	Plan e informe	6	7	8
	N° de estudiantes que participan en los JNEN	Plan de trabajo Informe	6	8	30
	N° disciplinas en el festival deportivo por aniversario	Plan e informe	6	7	8
	N° de estudiantes que integran selecciones deportivas por disciplina	Informe	30	40	50
	N° de competencias deportivas regionales por invitación formal.	Oficio de invitación Informe	6	7	8
	% de padres de familia que participan en Olimpiadas internas de padres	Plan de trabajo Informe	----	40%	50%
	% de docentes que participan en pausas activas y jornadas deportivas diversas	Informe	10%	15%	20%
	% de militares que participan en pausas activas y jornadas deportivas diversas	Informe	100%	100%	100%
	% de administrativos que participan en pausas	Informe	10%	15%	20%

	activas y jornadas deportivas diversas				
	N° de estudiantes que participan en talleres psicológicos	Informe	15	20	30
	N° de familias participan en programa 'Escuela de familias'	Informe Registro de asistencia Registro fotográfico	40	45	50
	N° de estudiantes que participan en diversas charlas motivacionales o de orientación.	Informe Registro fotográfico	80	90	100
	N° de estudiantes son orientados en temas vocacionales universitario y/o escuelas militares.	Informe Registro fotográfico	80	90	100
	N° de estudiantes a los que se les hace seguimiento y apoyo interno (SAEI)	Informe	-----	60	80

B) Implementar y mantener una infraestructura y equipamiento educativo moderno y seguro.

META	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	NIVEL DE LOGRO DE LA META		
			2024	2025	2026
% de personal capacitado	% de personal administrativo que recibieron capacitación.	Informe	30 %	40 %	50 %
	% de personal docente que recibieron capacitación en Currículo Nacional y otros temas pedagógicos.	Registro de asistencia Informe	90 %	90 %	100 %
% de ambientes y espacios de	% de aulas con mobiliario en condiciones adecuadas	Informe	50 %	70 %	80 %

aprendizaje implementados	% de laboratorios y talleres implementados	Informe	60%	70%	80%
	% de espacios deportivos en condiciones adecuadas	Informe	70%	80%	90%
% de personal contratado oportunamente	N° de docentes contratados oportunamente.	N° de resoluciones	8	8	8
Dotación de textos o cuadernos de trabajo para Comunicación y Matemática	N° de cuadernos de trabajo o textos de Matemática - Comunicación	Pecosa			
Presupuesto para mantenimiento de Colegio por parte del Minedu	Cantidad en soles	Reporte "Mantenimiento de mi cole"	----	2500	4700
Ambientes señalizados ante riesgo de desastres.	% de ambientes señalizados ante riesgo de desastres	Proyecto de GRD Informe	50%	50%	50%
Conformación del Comité de Gestión de Condiciones Operativas.	N° de integrantes del comité de Gestión de Condiciones Operativas.	RD de reconocimiento	8	8	8

C)Fortalecer la gestión docente, administrativa y militar, con un enfoque por procesos y mejora continua.

META	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	NIVEL DE LOGRO DE LA META		
			2024	2025	2026
Mayor incremento de los estudiantes nuevos para tercer grado de secundaria.	% de estudiantes que participan en el examen de admisión.	Relación de ingresantes Nómina de matrícula	80%	85%	90%
Mayor y oportuna difusión de matrícula y ratificación a los padres de familia desde la clausura del año escolar.	% del cumplimiento de matrículas y ratificación hasta el inicio de clases.	SIAGIE Redes sociales Plataforma CUBICOL	70%	80%	90%

Alto porcentaje de estudiantes matriculados que culminan el año escolar.	% de estudiantes que concluyen satisfactoriamente	Planes de mejora del servicio. Actas finales de evaluación.	85%	90%	95%
Desarrollo de semanas de Gestión anual.	% de días de trabajo en semanas de gestión.	Oficio Ugel Informe	100%	100%	100%
Jornadas de fortalecimiento de competencias profesionales para personal docente, administrativo y militar.	% de docentes y administrativos actualizados	Plan de fortalecimiento de competencias profesionales Informe Registro de Asistencia Registro fotográfico	100%	100%	100%
Desarrollo del plan de monitoreo y acompañamiento docente	% de docentes acompañados	Plan de Monitoreo y Acompañamiento Informes	100%	100%	100%
Evaluación del desempeño docente	% de docentes evaluados	Informe	100%	100%	100%

D) Promover la integración de la comunidad educativa con la sociedad, asumiendo como eje la responsabilidad social.

META	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	NIVEL DE LOGRO DE LA META		
			2024	2025	2026
Diseñar e implementar proyectos que vinculen los contenidos curriculares con la atención a necesidades reales de la comunidad.	Nº de proyectos que promuevan integración y responsabilidad social.	Proyecto Informe	1	2	3
Establecimiento de alianzas con organizaciones sociales, instituciones públicas y empresas para desarrollar proyectos conjuntos.	Nº de instituciones aliadas	Convenios	3	4	4
Participación activa de los miembros de la comunidad educativa en los proyectos sociales o ambientales desde la planificación hasta la evaluación.	% de miembros de la comunidad educativa se involucran y participan activamente en los proyectos.	Informe Registro fotográfico	50%	60%	70%

E) Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres en la Institución Educativa.

META	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	NIVEL DE LOGRO DE LA META		
			2024	2025	2026
Establecer un Comité de Gestión de Riesgos con representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa.	Organización de la Brigada de Gestión de Riesgo de Desastres institucional.	Emisión de Acto Resolutivo.	100%	100%	100%
Plan de Gestión de Riesgos que incluya protocolos de actuación para cada tipo de emergencia	Elaboración de Plan de Gestión de Riesgos Elaboración de Plan de Contingencia ante evento de Fenómeno del Niño (FEN).	RD de validación del Plan de GRD y EA. RD de validación de Plan de Contingencia ante evento de Fenómeno del Niño (FEN).	100%	100%	100%
Capacitación al personal docente, administrativo, militar y estudiantes acerca de acciones de prevención de riesgo de desastres.	% de personal docente, administrativo, militar y estudiantes capacitados en gestión de riesgos.	Informe Registro de asistencia	90%	95%	100%
Desarrollar los simulacros multipeligro Nacionales respetando las fases de evacuación, siguiendo los protocolos establecidos en el Plan de Gestión de Riesgos.	% de simulacros multipeligro ejecutado	Informe	100%	100%	100%

REFERENCIAS

- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas, Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 9(2), 17, Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41011837011>
- Ausubel) D. (2002). Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. España: Paidós.
- Delval, J. (2016). Prólogo. En Frisancho, S. Ensayos constructivistas. (1^o edic. 11-29). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- De Zubiría S., J. (2010). Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante. Colombia: Magisterio. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/233544163/Zubiria-JulianLos-Modelos-Pedagogicos-Hacia-Una-Pedagogia-Dialogante>
- Flores, R. (2001). Evaluación pedagógica y cognición. Colombia: Edit. McGraw-Hill.
- Garay, L. (2010). Paradigmas en la investigación educativa. Recuperado de http://www2.minedu.gob.pe/di_gesutp/formacion_in
- Gómez, V. y Guena, P. (2012). Teorías implícitas respecto a la enseñanza y el aprendizaje: ¿existen diferencias entre profesores en ejercicio y estudiantes de pedagogía? Estudios pedagógicos XXXVIII 25-43, Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052012000100001&script=sci_arttext
- Mercado, A. y Hernández, A. (2010). El proceso de construcción de la Identidad Colectiva. Convergencia. 17(53),229-251. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v17n53/v17n53a10.pdf>
- Ministerio de Educación (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica: Perfil de egreso y fundamentos. Lima.
- Ministerio de Educación (2009). Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular: Proceso de Articulación. Lima.
- Moral Sr, Ct (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual. Revista de Investigación Educativa. 24(1) 147-164. Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/97351/93461>
- Not, L. (1994). Las pedagogías del conocimiento. México: Fondo de Cultura Económica.

- Ortega R., R. (2005), Psicología de la enseñanza y desarrollo de personas y comunidades. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez Bravo, R, (2008), La pedagogía crítica: una manera ética de generar procesos educativos. Folios: Revista de la facultad de Humanidades. (28), 108-119.
- Román, M. (2004). Sociedad del conocimiento y refundación de la escuela desde el aula Lima: Ediciones libro amigo.
- Presidencia del Consejo de ministros del Perú. Secretaría de Gestión Pública. (2013). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 Lima
- Tardif, J. (2008). Desarrollo de un programa por competencias: de la intención a su implementación. Revista de currículum y formación del profesorado. Recuperado de <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123ART2.pdf>
- Tobón, S. (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson.
- Trahtemberg, L. (2014). Desaprender y reaprender. Reflexiones sobre la acción directiva. Lima: Ediciones SM.
- Vexler, I. (2014). Enseñar y aprender. Hacia una gestión curricular de calidad. Lima: Ediciones SM. S.A.C.
- Vigotsky, L. (2000). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.
- Walsh, K, (2005). La interculturalidad en la educación, Ministerio de Educación. DINEBI: Lima. Recuperado de http://www.mtadelsolperu.org/sites/default/files/pepa_educación_interculturalidad.pdf
- Zubiría S., J. (2014). Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante. 4^o dic. Bogotá: Edit. Magisterio: Instituto Alberto Merani.